



**RESUMEN DE PRENSA
23-24-25 DE ENERO DE 2016**

► UNIVERSIDAD

Fin a las obras de las viviendas de ingenieros

La Universidad de Sevilla ha finalizado las obras de remodelación de la zona conocida como las antiguas viviendas de ingenieros, donde se comenzó una de las fases iniciales de los trabajos de reforma interior de la antigua Fábrica de Tabacos -que alberga el Rectorado- en un entorno de cuatro plantas.



La US finaliza las obras en las antiguas viviendas de ingenieros dentro del proyecto de la Fábrica de Tabacos

SEVILLA, 22 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) ha finalizado las obras de remodelación de la zona conocida como las antiguas viviendas de ingenieros, donde se comenzó una de las fases iniciales de los trabajos de reforma interior de la antigua Fábrica de Tabacos --que alberga la sede del Rectorado-- en un entorno de cuatro plantas.

Así lo ha indicado a Europa Press el vicerrector de Infraestructuras, Carlos León, que ha precisado que dichas obras están pendientes de ser equipadas. En esta parte, la más cercana a la Capilla Universitaria --cerrada desde el traslado de la Facultad de Derecho, aquí localizada anteriormente, al campus de Pirotecnia en 2009--, la US ha procedido a remodelar los antiguos despachos de Derecho y a la construcción de aseos y equipamientos como ascensores y estructuras para suministros. La puesta en servicio de este espacio supondrá acoger unos 90 despachos de la Facultad de Filología.

Y es que la Hispalense ya indicó que pretende trasladar la Facultad de Filosofía, actualmente ubicada en el campus de Ramón y Cajal en un edificio que comparte con Psicología, a la Fábrica de Tabacos, cuyo Plan Director prevé aglutinar a los grados de Filosofía, Filología y Geografía e Historia con el fin de crear un gran campus central de Humanidades. Filosofía se reubicará en esta sede, mientras que Psicología hará uso de las dependencias que deje libres la primera en las instalaciones de Nervión.

De esta manera, el campus central, que seguirá albergando la sede del Rectorado y el gobierno administrativo de la institución, contará con aulas comunes y un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de Humanidades, al modo del ya existente en Reina Mercedes, dedicado sobre todo a la investigación y la ciencia.

El proyecto global de la Fábrica de Tabacos se cifra en unos 50 millones de euros --siendo así una iniciativa "muy a largo plazo", por las apreturas económicas--, con 3,2 millones presupuestados para la actual fase de obras.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La US finaliza las obras en las antiguas viviendas de ingenieros dentro del proyecto de la Fábrica de Tabacos

La Universidad de Sevilla (US) ha finalizado las obras de remodelación de la zona conocida como las antiguas viviendas de ingenieros, donde se comenzó una de las fases iniciales de los trabajos de reforma interior de la antigua Fábrica de Tabacos --que alberga la sede del Rectorado-- en un entorno de cuatro plantas.

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

Así lo ha indicado a Europa Press el vicerrector de Infraestructuras, Carlos León, que ha precisado que dichas obras están pendientes de ser equipadas. En esta parte, la más cercana a la Capilla Universitaria --cerrada desde el traslado de la Facultad de Derecho, aquí localizada anteriormente, al campus de Pirotecnia en 2009--, la US ha procedido a remodelar los antiguos despachos de Derecho y a la construcción de aseos y equipamientos como ascensores y estructuras para suministros. La puesta en servicio de este espacio supondrá acoger unos 90 despachos de la Facultad de Filología.

Y es que la Hispalense ya indicó que pretende trasladar la Facultad de Filosofía, actualmente ubicada en el campus de Ramón y Cajal en un edificio que comparte con Psicología, a la Fábrica de Tabacos, cuyo Plan Director prevé aglutinar a los grados de Filosofía, Filología y Geografía e Historia con el fin de crear un gran campus central de Humanidades. Filosofía se reubicará en esta sede, mientras que Psicología hará uso de las dependencias que deje libres la primera en las instalaciones de Nervión.

De esta manera, el campus central, que seguirá albergando la sede del Rectorado y el gobierno administrativo de la institución, contará con aulas comunes y un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de Humanidades, al modo del ya existente en Reina Mercedes, dedicado sobre todo a la investigación y la ciencia.

El proyecto global de la Fábrica de Tabacos se cifra en unos 50 millones de euros --siendo así una iniciativa "muy a largo plazo", por las apreturas económicas--, con 3,2 millones presupuestados para la actual fase de obras.



URL: www.20minutos.es

PAÍS: España

TARIFA: 4736 €

UUM: 3151000

UUD: 394000

TVD: 473600

TMV: 2.45 min



► 22 Enero, 2016

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

La US finaliza las obras en las antiguas viviendas de ingenieros dentro del proyecto de la Fábrica de Tabacos

La Universidad de Sevilla (US) ha finalizado las obras de remodelación de la zona conocida como las antiguas viviendas de ingenieros, donde se comenzó una de las fases iniciales de los trabajos de reforma interior de la antigua Fábrica de Tabacos --que alberga la sede del Rectorado-- en un entorno de cuatro plantas.

La Universidad de Sevilla (US) ha finalizado las obras de remodelación de la zona conocida como las antiguas viviendas de ingenieros, donde se comenzó una de las fases iniciales de los trabajos de reforma interior de la antigua Fábrica de Tabacos —que alberga la sede del Rectorado— en un entorno de cuatro plantas.

Así lo ha indicado a Europa Press el vicerrector de Infraestructuras, Carlos León, que ha precisado que dichas obras están pendientes de ser equipadas. En esta parte, la más cercana a la Capilla Universitaria —cerrada desde el traslado de la Facultad de Derecho, aquí localizada anteriormente, al campus de Pirotecnica en 2009—, la US ha procedido a remodelar los antiguos despachos de Derecho y a la construcción de aseos y equipamientos como ascensores y estructuras para suministros. La puesta en servicio de este espacio supondrá acoger unos 90 despachos de la Facultad de Filología.

Y es que la Hispalense ya indicó que pretende trasladar la Facultad de Filosofía, actualmente ubicada en el campus de Ramón y Cajal en un edificio que comparte con Psicología, a la Fábrica de Tabacos, cuyo Plan Director prevé aglutinar a los grados de Filosofía, Filología y Geografía e Historia con el fin de crear un gran campus central de Humanidades. Filosofía se reubicará en esta sede, mientras que Psicología hará uso de las dependencias que deje libres la primera en las instalaciones de Nervión.

De esta manera, el campus central, que seguirá albergando la sede del Rectorado y el gobierno administrativo de la institución, contará con aulas comunes y un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de Humanidades, al modo del ya existente en Reina Mercedes, dedicado sobre todo a la investigación y la ciencia.

El proyecto global de la Fábrica de Tabacos se cifra en unos 50 millones de euros —siendo así una iniciativa "muy a largo plazo", por las apreturas económicas—, con 3,2 millones presupuestados para la actual fase de obras.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

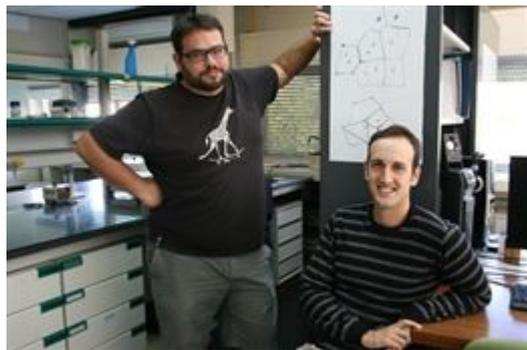
Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:



Las células madre del cerebro no necesitan tanto oxígeno

BIOMEDICINA. Hasta ahora se sabía que las células madre del cerebro humano vivían en condiciones de muy bajo oxígeno y que por tanto utilizaban poco las mitocondrias, que son fábricas de energía a partir del oxígeno. Un trabajo científico de la Universidad de Sevilla y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) ha demostrado que efectivamente se cumple esta hipótesis: las células madre dependen de un metabolismo esencialmente anaerobio (sin oxígeno) y por tanto independiente de las mitocondrias.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Investigadores sevillanos encuentran una justificación física que explica la organización de algunos tejidos



EUROPA PRESS/US

SEVILLA, 22 Ene. (EUROPA PRESS) -

Investigadores de la Universidad de Sevilla (US) y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) han comprobado que la organización celular en cualquier tejido biológico empaquetado --aquellos en los que las células se disponen como bloques poligonales compactos que no dejan espacio entre ellos-- está sujeta a una restricción física que hace que se asemeje a los patrones matemáticos de los diagramas de Voronoi. Este descubrimiento permite desarrollar una herramienta útil y precisa con la que comparar y analizar tejidos sanos con otros afectados en ciertas patologías.

En el artículo 'Fundamental physical cellular constraints drive self-organization of tissues', publicado en la revista científica The EMBO Journal, los expertos apuntan que esta ley física provoca que los tejidos no se organicen libremente sino que se estructuran de una manera determinada y precisa. Tras recurrir a las matemáticas para comprobar esta hipótesis de partida, los datos obtenidos señalan que en tejidos sanos todas las células tienen la misma turgencia (presión interna).

Esto provoca que su organización coincida con alguno de los patrones de la escala de Voronoi. Sin embargo, en ciertas condiciones mutantes o en determinadas enfermedades --como la esclerosis lateral amiotrófica o ELA--, disminuye esta presión interna en algunas células. Esto hace que el tejido ya no esté sujeto a la restricción física y 'se salga' de la escala marcada por los diagramas de Voronoi.

"Cuando varía la presión interna o turgencia las células se alargan y reducen su tamaño modificando la organización del tejido, de modo que ya no coincide con ningún patrón del diagrama de Voronoi", explica el profesor de la Facultad de Biología de la Hispalense Luis Escudero, director del estudio, quien añade que "es muy importante cuantificar con exactitud la organización celular para poder detectar pequeños cambios en los tejidos que nos alerten de una posible enfermedad y realizar un diagnóstico precoz".

Este trabajo demuestra la importancia de los abordajes multidisciplinares en los que se combinan disciplinas como la Biología, la Física, la Matemática y el Análisis Computacional para avanzar en la resolución de problemas complejos con un impacto biomédico importante.

Este grupo de expertos tiene otros proyectos relacionados con la organización tisular trabajando en colaboración de la Universidad de Valencia en el estudio de muestras de tejidos de pacientes con neuroblastoma, una forma de cáncer infantil que se forma en el tejido nervioso. También trabajan en casos de enfermedades neuromusculares con especialistas del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, a través del análisis de imágenes por métodos computacionales de las muestras biomédicas.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Investigadores sevillanos encuentran una justificación física que explica la organización de algunos tejidos

Investigadores de la Universidad de Sevilla (US) y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) han comprobado que la organización celular en cualquier tejido biológico empaquetado --aquellos en los que las células se disponen como bloques poligonales compactos que no dejan espacio entre ellos-- está sujeta a una restricción física que hace que se asemeje a los patrones matemáticos de los diagramas de Voronoi. Este descubrimiento permite desarrollar una herramienta útil y precisa con la que comparar y analizar tejidos sanos con otros afectados en ciertas patologías.

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

En el artículo 'Fundamental physical cellular constraints drive self-organization of tissues', publicado en la revista científica The EMBO Journal, los expertos apuntan que esta ley física provoca que los tejidos no se organicen libremente sino que se estructuren de una manera determinada y precisa. Tras recurrir a las matemáticas para comprobar esta hipótesis de partida, los datos obtenidos señalan que en tejidos sanos todas las células tienen la misma turgencia (presión interna).

Esto provoca que su organización coincida con alguno de los patrones de la escala de Voronoi. Sin embargo, en ciertas condiciones mutantes o en determinadas enfermedades --como la esclerosis lateral amiotrófica o ELA--, disminuye esta presión interna en algunas células. Esto hace que el tejido ya no esté sujeto a la restricción física y 'se salga' de la escala marcada por los diagramas de Voronoi.

"Cuando varía la presión interna o turgencia las células se alargan y reducen su tamaño modificando la organización del tejido, de modo que ya no coincide con ningún patrón del diagrama de Voronoi", explica el profesor de la Facultad de Biología de la Hispalense Luis Escudero, director del estudio, quien añade que "es muy importante cuantificar con exactitud la organización celular para poder detectar pequeños cambios en los tejidos que nos alerten de una posible enfermedad y realizar un diagnóstico precoz".

Este trabajo demuestra la importancia de los abordajes multidisciplinares en los que se combinan disciplinas como la Biología, la Física, la Matemática y el Análisis Computacional para avanzar en la resolución de problemas complejos con un impacto biomédico importante.

Este grupo de expertos tiene otros proyectos relacionados con la organización tisular trabajando en colaboración de la Universidad de Valencia en el estudio de muestras de tejidos de pacientes con neuroblastoma, una forma de cáncer infantil que se forma en el tejido nervioso. También trabajan en casos de enfermedades neuromusculares con especialistas del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, a través del análisis de imágenes por métodos computacionales de las muestras biomédicas.



Investigadores sevillanos encuentran una justificación física que explica la organización de algunos tejidos

Investigadores de la Universidad de Sevilla (US) y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) han comprobado que la organización celular en cualquier tejido biológico empaquetado —aquellos en los que las células se disponen como bloques poligonales compactos que no dejan espacio entre ellos— está sujeta a una restricción física que hace que se asemeje a los patrones matemáticos de los diagramas de Voronoi. Este descubrimiento permite desarrollar una herramienta útil y precisa con la que comparar y analizar tejidos sanos con otros afectados en ciertas patologías.



Ampliar foto

En el artículo 'Fundamental physical cellular constraints drive self-organization of tissues', publicado en la revista científica *The EMBO Journal*, los expertos apuntan que esta ley física provoca que los tejidos no se organicen libremente sino que se estructuran de una manera determinada y precisa. Tras recurrir a las matemáticas para comprobar esta hipótesis de partida, los datos obtenidos señalan que en tejidos sanos todas las células tienen la misma turgencia (presión interna).

Esto provoca que su organización coincida con alguno de los patrones de la escala de Voronoi. Sin embargo, en ciertas condiciones mutantes o en determinadas enfermedades —como la esclerosis lateral amiotrófica o

ELA—, disminuye esta presión interna en algunas células. Esto hace que el tejido ya no esté sujeto a la restricción física y 'se salga' de la escala marcada por los diagramas de Voronoi.

"Cuando varía la presión interna o turgencia las células se alargan y reducen su tamaño modificando la organización del tejido, de modo que ya no coincide con ningún patrón del diagrama de Voronoi", explica el profesor de la Facultad de Biología de la Hispalense Luis Escudero, director del estudio, quien añade que "es muy importante cuantificar con exactitud la organización celular para poder detectar pequeños cambios en los tejidos que nos alerten de una posible enfermedad y realizar un diagnóstico precoz".

Este trabajo demuestra la importancia de los abordajes multidisciplinares en los que se combinan disciplinas como la Biología, la Física, la Matemática y el Análisis Computacional para avanzar en la resolución de problemas complejos con un impacto biomédico importante.

Este grupo de expertos tiene otros proyectos relacionados con la organización tisular trabajando en colaboración de la Universidad de Valencia en el estudio de muestras de tejidos de pacientes con neuroblastoma, una forma de cáncer infantil que se forma en el tejido nervioso. También trabajan en casos de enfermedades neuromusculares con especialistas del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, a través del análisis de imágenes por métodos computacionales de las muestras biomédicas.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

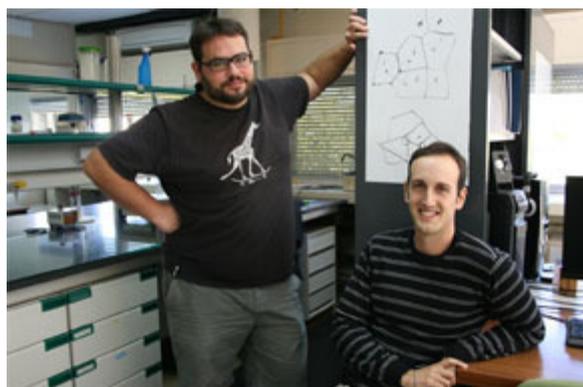
divulgación de la Innovación y el Conocimiento

Encuentran una justificación física que explica la organización de algunos tejidos

- [PRESENTACIÓN](#)
- [DIRECTORIO](#)
- [AGENDA](#)
- [NOTICIAS](#)
- [RECURSOS](#)
- [WEBS TEMÁTICAS](#)
- [CONTACTA](#)

CIENCIADIRECTA

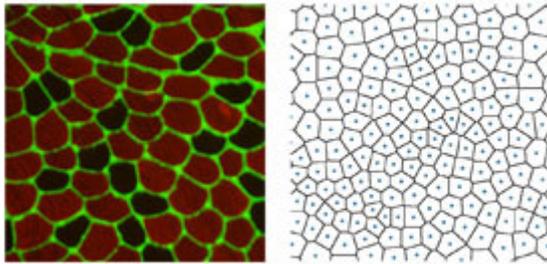
22/01/2016 Fuente: Universidad de Sevilla



Luis M Escudero y Daniel Sánchez-Gutiérrez.

Investigadores de la [Universidad de Sevilla](#) y del [Instituto de Biomedicina de Sevilla \(IBiS\)](#) han comprobado que la organización celular en cualquier tejido biológico empaquetado (aquellos en los que las células se disponen como bloques poligonales compactos que no dejan espacio entre ellos) está sujeta a una restricción física que hace que se asemeje a los patrones matemáticos de los diagramas de Voronoi. Este descubrimiento permite desarrollar una herramienta útil y precisa con la que comparar y analizar tejidos sanos con otros afectados en ciertas patologías.

En el artículo, *Fundamental physical cellular constraints drive self-organization of tissues*, publicado en la revista científica The EMBO Journal, los expertos apuntan que esta ley física provoca que los tejidos no se organicen libremente sino que se estructuren de una manera determinada y precisa. Tras recurrir a las matemáticas para comprobar esta hipótesis de partida, los datos obtenidos señalan que en tejidos sanos todas las células tienen la misma turgencia (presión interna). Esto provoca que su organización coincida con alguno de los patrones de la escala de Voronoi. Sin embargo, en ciertas condiciones mutantes o en determinadas enfermedades (como la Esclerosis Lateral Amiotrófica- ELA), disminuye esta presión interna en algunas células. Esto hace que el tejido ya no esté sujeto a la restricción física y 'se salga' de la escala marcada por los diagramas de Voronoi.



En el panel de la izquierda se muestra un tejido empaquetado. Una biopsia muscular sana mostrando las fibras rápidas y lentas. En el panel de la derecha se muestra un diagrama de Voronoi que tiene la misma organización.

“Cuando varía la presión interna o turgencia las células se alargan y reducen su tamaño modificando la organización del tejido de modo que ya no coincide con ningún patrón del diagrama de Voronoi”, explica el profesor de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, Luis M. Escudero director del estudio, quien añade que “es muy importante cuantificar con exactitud la organización celular para poder detectar pequeños cambios en los tejidos que nos alerten de una posible enfermedad y realizar un diagnóstico precoz”.

Este trabajo demuestra la importancia de los abordajes multidisciplinares en los que se combinan disciplinas como la biología, la física, la matemática y el análisis computacional para avanzar en la resolución de problemas complejos con un impacto biomédico importante.

Este grupo de expertos tiene otros proyectos relacionados con la organización tisular trabajando en colaboración de la Universidad de Valencia en el estudio de muestras de tejidos de pacientes con neuroblastoma, una forma de cáncer infantil que se forma en el tejido nervioso. También trabajan en casos de enfermedades neuromusculares con especialistas del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, a través del análisis de imágenes por métodos computacionales de las muestras biomédicas.

Referencia bibliográfica:

Fundamental physical cellular constraints drive self-organization of tissues. Daniel Sánchez-Gutiérrez, Melda Tozluoglu, Joseph D Barry, Alberto Pascual, Yanlan Mao, Luis M Escudero. Publicado en EMBO Journal (2015) embj.201592374 <http://bit.ly/1jhMqFv>

[← UE financia con casi medio millón un proyecto de buenas prácticas en deporte de base](#)

Buscar...



TE INTERESA...



► 25 Enero, 2016



Fernando Hidalgo posa ante uno de sus jardines verticales. F. RUSO

LOS JARDINES VERTICALES CRECEN DESDE ANDALUCÍA

La empresa Terapia Urbana, nacida de la Universidad de Sevilla, se hace un hueco en el mercado español y británico como referente en I+D en naturación urbana

JOSÉ LUIS LOSA

En los últimos años se han hecho famosos en España ejemplos de jardines verticales como la espectacular fachada del Caixaforum de Madrid en pleno Paseo del Prado, diseñado por el francés Patrick Blanc, o el entrañable Puppy delante del Museo Guggenheim de Bilbao, obra del estadounidense Jeff Koons.

Este tipo de elementos se han puesto también de moda en numerosas plazas, edificios de oficinas, hoteles y restaurantes, y en viviendas particulares, aunque no siempre con el mismo éxito, dependiendo del nivel de profesionalización con el que se hacen para evitar que queden como una obra de *naturaleza muerta*.

En Sevilla, tres profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrícola (Etsia) de la Universidad de Sevilla, Luis Pérez, Rafael Fernández y Antonio Franco, comenzaron en 2006 a crear un interesante proyecto a raíz de sus investigaciones sobre jardinería vertical. Se sumaron dos arquitectos, Iván Gaviño y Fernando Hidalgo, con los que decidieron montar una *spin off* universitaria que inicialmente se iba a centrar en la consultoría, si bien su proyecto se ha ido ampliando con los años, como sus socios, tras la incorporación posterior del ingeniero industrial Francisco Palma.

Sus comienzos como empresa fueron complicados en mitad de la crisis, aunque se apoyaron en la Administración pública para consolidar su proyecto. Durante un par de años estuvieron acogidos en un Cade (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial) de la Fundación Andalucía Emprende, donde decidieron constituirse como empresa, con el nombre de Terapia Urbana. Posteriormente, consiguieron plaza en la incubadora de empresas del Crea (Centro de Recursos Empresariales Avanzados) del Ayuntamiento de Sevilla, donde han permanecido desde 2012 a 2015 y han desarrollado buena parte de su crecimiento empresarial. En estos momentos ya cuentan con sede propia cerca del Crea, en el barrio de San Jerónimo, desde donde se han lanzado a buscar mercados exteriores con un gran resultado. Según explica Fernando Hidalgo, "en 2012 nos dimos cuenta de que no podíamos limitarnos a nuestro mercado nacional con la crisis existente y empezamos rondas de visitas por diversos países europeos que fructificaron especialmente en el Reino Unido".

Terapia Urbana se ha consolidado en el sector como un referente de la naturación urbana y de los jardines verticales con un alto componente tecnológico y de I+D. De hecho, la empresa, a través de la Universidad de Sevilla, cuenta con 3 patentes en sistemas y componentes, y desarrolla proyectos personalizados para todo tipo de clientes, desde Ayuntamientos a particulares. Un buen ejemplo pueden ser el gran jardín vertical realizado el pasado año para el Ayuntamiento de Bilbao en la plaza de Levante, o el del



► 25 Enero, 2016



Los jardines verticales interiores se están popularizando en restaurante y oficinas, aunque Terapia Urbana también ha recibido numerosos encargos para instalaciones exteriores, especialmente fuera de España. F. R.

Jardín Botánico y Orquidario de Estepona. También han diseñado instalaciones para restaurantes como *La mamarracha* en Sevilla y *Cuatro manos* en Córdoba, así como para hospitales -la Cruz Roja de Las Palmas o Quirón Sagrado Corazón de Sevilla- e incluso para lujosas viviendas residenciales, como en la urbanización malagueña La Zagaleta.

Sin embargo, su mayor crecimiento en los últimos dos años ha llegado desde el exterior, ya que la mitad de su facturación de 2015 -unos 250.000 euros- procede de fuera de España, sobre todo Reino Unido, donde hay mayor concienciación por estos elementos paisajísticos y naturales. Allí, han diseñado jardines verticales para dos tiendas de Mark&Spencer y para otras empresas, así como en Alemania, donde también han realizado varias actuaciones.

Para cada uno de los casos, el equipo de Terapia Urbana realiza un exhaustivo análisis sobre las condiciones del sitio donde se va a instalar el jardín vertical o techo verde, ya que no es lo mismo hacerlo en el interior de edificio que en el exterior, y lógicamente no es lo mismo hacerlo en Londres que en Sevilla, donde el sol puede quemar determinadas plantas.

Se ha consolidado como referente del sector con un alto componente tecnológico y de I+D

Terapia Urbana no es una empresa instaladora, pero si el cliente lo reclama se encarga de contratar a las empresas locales que ejecuten el proyecto diseñado por este equipo de ingenieros y arquitectos, con el fin de garantizar su perfecta ejecución y un mantenimiento inicial por seis meses.

Esa mayor concienciación social sobre la naturación urbana en viviendas o oficinas les ha permitido crecer con un producto estrella: los lienzos naturados o *slimgreenwall*, que son el sistema de jardín vertical más sencillo del mercado y su instalación no requiere trabajos previos, tan sólo una conexión eléctrica para poner en funcionamiento el sistema de riego automatizado. Existen tres formatos estándar, pero también realizan a medida y de forma personalizada.

Los responsables de esta empresa sevillana se muestran convencidos de que este nicho de mercado no es una moda pasajera y seguirá aumentando la concienciación social sobre los beneficios energéticos, ambientales, saludables y hasta sociales de la incorporación de estos elementos naturales en las ciudades. En 2016 tienen previsto mantener su apuesta por la internacionalización y ya han puesto sus miras en Oriente Medio.



▶ 24 Enero, 2016

PATRIMONIO | SE ESPERA LA LLEGADA AL PABELLÓN REAL DE LA COLECCIÓN BELLVER

PABELLÓN DE TELEFÓNICA



BELÉN VARGAS

Cal, albero y azulejos. El edificio que mezcla elementos neomudéjar y neobarroco combina sus paredes enlucadas con el color albero y su patio interior de azulejos vidriados. El pabellón de Telefónica seguirá vinculado a la jardinería para continuar la formación en este oficio, algo que venía desarrollando Forja XXI antes de que fuera declarada en curso de acreedores, lo que provocó su cierre.

PABELLÓN REAL



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una reforma pendiente. Para finales de año se espera la llegada al pabellón de la colección Bellver, formada por 943 piezas de arte entre las que destacan 364 pinturas y 38 esculturas de madera. La delegación de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla necesita antes unas obras de adaptación que realizará la Gerencia de Urbanismo.

Los usos del legado

Manuel Ruesga

Con el horizonte de 2029 como objetivo, el equipo de Juan Ignacio Zoido anda preparando la redacción de un plan estratégico de trabajo para preparar la ciudad para el centenario de la Exposición Iberoamericana. El plan tiene como propósito prioritario recuperar el poder municipal en 2019 para afrontar después una década de trabajo que deje a Sevilla lista para la efeméride. La treintena de pabellones que sobrevivieron en su día a la

El edificio de Telefónica seguirá vinculado a la jardinería para seguir formando en este oficio

piqueta se dedican hoy a usos diversos: diplomático, museístico, educativo, científico, turístico o dependencias municipales.

La presencia diplomática que durante más de 75 años ocupó los pabellones se reduce a Chile, Colombia, Perú y Portugal. Los cuatro países lograron una prórroga en la cesión de los inmuebles que llevan su nombre. El consulado de Chile comparte con la Escuela de Artes Aplicadas el edificio que ocupó en la muestra Iberoamericana. La cesión se prorrogó a 25 años en enero de 2004, cuando estaba prevista la reversión. Aparte de la oficina

- La presencia diplomática se reduce a sólo cuatro pabellones, siendo Portugal modelo de gestión
- El edificio Vasco albergará un Instituto de Oftalmología

LOS PABELLONES QUE SIGUEN EN PIE

PABELLÓN	USO ACTUAL
Plaza de España	Monumento turístico, Capitanía General de la Región Militar Sur y oficinas
Pabellón Domecq	Sede de la Asociación Juventudes Musicales
Pabellón Mudéjar	Museo de Artes y Costumbres Populares
Pabellón Real	Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla
Pabellón Sevilla	Teatro Lope de Vega
Pabellón de Bellas Artes	Museo Arqueológico
Pabellón de la Información	Restaurante La Raza
Pabellón de la Prensa	Colegio Público España
Pabellón de Marruecos	Sede del servicio de Parques y Jardines
Pabellón de Argentina	Escuela de Danza
Pabellón de Chile	Consulado y Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos
Pabellón de Colombia	Consulado y sede de la Fundación Museo Atarazanas
Pabellón de Cuba	Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional y el Desarrollo
Pabellón de Guatemala	Escuela de Danza
Pabellón de Brasil	Vicerrectorado de la Universidad de Sevilla
Pabellón de Estados Unidos	Fundación Valentín Madariaga
Pabellón de México	Vicerrectorado de Postgrado y Doctorado de la Universidad de Sevilla
Pabellón de Perú	Consulado, Casa de las Ciencias y sede del CSIC
Pabellón de Portugal	Consulado
Pabellón de la República Dominicana	Oficina técnica de edificios municipales
Pabellón de Uruguay	Unidad administrativa de la Universidad de Sevilla
Pabellón Vasco	Centro hospitalario del SAS especializado en cirugías ambulatorias
Pabellón de Telefónica	Escuela de Jardinería y Centro de Estudios Medioambientales
Pabellón del Ministerio de la Marina	Comandancia de Marina
Estadio	Sede del Real Betis Balompie
Galerías	Naves de obras del Puerto de Sevilla
Quinta de Goya	Bar Citroën
Casino de la Exposición	Espacio cultural del ICAS
Hotel Alfonso XIII	Hotel
Costurero de la Reina	Centro turístico

del cónsul, en el pabellón de Colombia se encuentra la sede de la Fundación Museo Atarazanas. El edificio de Perú también tiene un uso compartido, siendo consulado y sede de la Casa de la Ciencia (antes lo fue del Parque Nacional de Doñana) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Hace once años que el consulado de Portugal y el Ayuntamiento de Sevilla firmaron un acuerdo para la utilización conjunta durante 50 años de un pabellón al estilo de los antiguos solares del norte del país vecino que fue proyectado por los arquitectos Carlos y Guillermo Rebelo de Andrade. "Lo que está pasando hoy en día es lo mismo que se hizo en el 29. La idea era que funcionara como una casa de Portugal en Sevilla para mostrar lo mejor de nuestra cultura y economía. Inserción en la sociedad, es un espacio más en la ciudad". No son pocas las personas que le comentan al cónsul portugués, Jorge Monteiro, que están sorprendidos por la frenética actividad que tiene el edificio. "Hemos abierto el pabellón a eventos culturales y económicos que tengan una aportación a las relaciones bilaterales". A raíz de esa medida, numerosas han sido las peticiones recibidas por distintas entidades para realizar encuentros en las instalaciones. Todo repercute de forma muy positiva para sus intereses. El edificio necesita una fuerte inversión para su mantenimiento. Y ese dinero lo aporta su gobierno gracias a los



► 24 Enero, 2016



PABELLÓN DE MARRUECOS

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una mezquita en la Palmera. El pabellón sede del servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla cuenta con una estructura que recuerda a las mezquitas al otro lado del estrecho de Gibraltar. De la obra de J. Gutiérrez Lescura y M. Bertuchi su minarete y la cúpula, así como su color blanco. Las comunidades islámicas de Sevilla cuentan con un proyecto que promueve instalarse en el edificio.



PABELLÓN DE MÉXICO

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Piedras y figuras. Figuras humanas dan la bienvenida con una gran guirnalda de flores a un edificio construido con macizas piedras que sirven de paño escenográfico. El pabellón fue cedido en 1994 a la Universidad de Sevilla como sede de posgrados.

del 29

beneficios que obtiene por los acuerdos económicos que generan los eventos. Desde su llegada a la ciudad en 2012, el ministerio ha invertido en plena crisis económica más de 300.000 euros para restaurar todo el edificio, y las exportaciones entre Andalucía y Portugal crecieron 450 millones de euros.

En sus más de 2.500 metros cuadrados se aprovecha cualquier espacio para realizar una exposición o conferencia. Se han celebrado entregas de premios, ciclos de teatro y música en los jardines, visitas guiadas... Uno de los últimos eventos celebrados esta semana ha permitido que las universidades Pablo de Olavide y del Algarve firmen un acuerdo de intercambio de estudiantes y profesorado en programas de economía y banca. "De momento no hemos celebrado una boda. Aunque es una tendencia nueva en los edificios diplomáticos que hay repartidos por el mundo", señala entre risas el cónsul, quien deja claro que no se cobra nada a las instituciones por organizar actos en el pabellón.

Entre los edificios del 29 que tienen previsto cambiar su uso en 2016 se encuentra el Hospital Duques del Infantado, más conocido como Pabellón Vasco. En su interior albergará un Instituto de Oftalmología, que concentrará las consultas y los procedimientos quirúrgicos ambulatorios para tratar problemas oculares, que ahora se realizan en los centros

de especialidades dispersos de las áreas hospitalarias Virgen Macarena y Virgen del Rocío. Desde este último centro se apunta que el plazo previsto para su creación es verano. El pabellón de Telefónica seguirá vinculado a la jardinería para continuar la formación en este oficio, algo que venía desarrollando Forja XXI antes de que fuera declarada en concurso de acreedores, lo que provocó su cierre. Otra de las novedades que se espera este año es la llegada al Pabellón Real de la colección Bellver, formada por 943 piezas de arte entre las que destacan 364 pinturas, 38 esculturas de madera, 19 esculturas de mármol, 156 piezas de cerámica y porcelana, 87 piezas de orfebrería y 105 piezas de mobiliario. Urbanismo aprobó la encomienda de gestión promovida por el Consistorio para



Jorge Monteiro
Cónsul de Portugal

La celebración de bodas en un consulado es una tendencia que se extiende por el mundo"

encargarse del proyecto básico y de ejecución de las obras de adaptación que necesita el edificio. En los anexos de inversión de la Gerencia se prevé también la ordenación y valorización del recinto de la Exposición Iberoamericana y actuaciones en el entorno del pabellón de Sevilla. Se suma a actuaciones ya realizadas en los últimos meses en el Casino de la Exposición o el Costurero de la Reina.



PABELLÓN DE PORTUGAL

M. J. LÓPEZ

Multiusos. En sus más de 2.500 metros cuadrados, una obra maestra de la arquitectura Neo-Juan V, se aprovecha cualquier espacio para realizar una exposición o conferencia. Se han celebrado desde entregas de premios a ciclos de teatro en los jardines.



PABELLÓN DE CUBA

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La madera por bandera. En el edificio que resalta el uso de la madera cubana y unas columnas de la Catedral de La Habana tiene su sede la Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional y el Desarrollo de la Junta.



► 24 Enero, 2016

El cine andaluz reconoce a la actriz Natalia de Molina

La intérprete consigue el galardón Asecan a la Mejor Actriz por su gran trabajo en *Techo y Comida*

CARMEN LÓPEZ

No hay duda. Natalia de Molina es la actriz del momento. Tras conseguir imponerse a Penélope Cruz, Juliette Binoche, Nora Navas e Irene Escolar en los recientes Premios Forqué gracias a *Techo y comida*, la actriz linarense es la única que compite por los grandes galardones cinematográficos. Ahora suma uno más en su brillante carrera. La Asociación de Escritores de Cine de Andalucía (Asecan) le otorgó el de Aisge Interpretación Femenina por su papel en *Techo y Comida*. Asimismo el filme que protago-

niza la linarense también consiguió el Premio Asecan Dirección Novel, el Asecan Guión (para Juan Miguel del Castillo), el Asecan Canción Original (para Daniel Quiñones y Miguel Carabante por *Techo y Comida*) y el Premio Asecan Mejor Película Española sin Producción Andaluza (para Diversa Audiovisual).

Por otro lado, Jaén, que compete con seis propuestas relativas a instituciones y profesionales de la provincia, también consiguió el premio Asecan Libro de Cine (ex aequo) por la obra *El cine olvidado de la Transición Española. Historia y memoria del audiovisual independiente en*



PREMIADOS. Foto de familia con todos los galardonados en los "Asecan" 2016.

Andalucía, escrita por la jiennense María Jesús Ruiz Muñoz y publicada por **la Editorial Universidad de Sevilla**. Momentos previos al acto de entrega de los galardones los asistentes contemplaron la exposición *50 Años de La Tía Tula*, cedida por la Diputación Provincial y comisariada por Enrique Iznaola.

La cinta ganadora en el teatro Lope de Vega de Sevilla —espacio que reunió una importante representación del sector audiovisual— fue *A cambio de Nada*, de Daniel Guzmán, al hacerse con el Premio Asecan Película y destacar como mejor producción andaluza de 2015.



REPRESENTACIÓN. Natalia de Molina y Enrique Iznaola, durante la gala.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Trabajadores de la cafetería de Ingenieros de la US retoman su actividad tras un preacuerdo con la empresa



EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA, 22 Ene. (EUROPA PRESS) -

Los trabajadores de la plantilla de la cafetería de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla (US) han retomado su actividad este viernes, tal y como aprobaron en asamblea, después de suspender la huelga indefinida que han protagonizado desde principios de enero por el retraso en el pago de las nóminas y el impago de aquellas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Así lo ha confirmado a Europa Press el secretario de Organización de la Federación de Servicios de Movilidad y Consumo (SMC) de UGT de Sevilla, Manuel Fernández Algaba, que ha agregado que, por el momento, la actividad no se ha reabierto al público --está previsto que ello ocurra a principios de la próxima semana--, dado que hay que acometer previamente actuaciones relacionadas con la reposición de inventario y la limpieza.

La vuelta al trabajo se debe a un preacuerdo alcanzado este jueves con la empresa en el seno de la Inspección de Trabajo, pendiente no obstante de su rúbrica documental. "En el borrador han reconocido las deudas, quedan matices menores pero vamos por el camino marcado", ha asegurado Fernández Algaba.

Según el preacuerdo, la concesionaria, Global Food Management, facultará a los trabajadores para que vayan cobrando directamente de la recaudación diaria hasta llegar a la liquidación total de la deuda, algo que se estima pueda ocurrir en pocas semanas. Asimismo, también garantiza el "puntual" suministro de provisiones necesarias para el "normal desarrollo de la actividad".

Tras el consenso --en el que se reconoce expresamente que la empresa rescindirá contrato, toda vez que además la Hispalense ya está haciendo gestiones para una nueva licitación--, los empleados llevaron a cabo una asamblea en la que aceptaron el mismo, si bien el hecho de que se mantenga la suspensión del paro se supedita a la firma de los documentos y las garantías que éste pueda ofrecer.

La US ya confirmó al sindicato UGT la solicitud de extinción de contrato con la empresa. Los trabajadores --un total de 16-- "vienen padeciendo una situación deplorable como consecuencia de la falta de

responsabilidad y profesionalidad de la dirección de la empresa que gestiona dicha cafetería, concesión que logro en un concurso de la Universidad de Sevilla", según UGT.

Tras más de un año de gestión de la empresa, el retraso en el cobro de las nóminas "se hizo crónico", pero la situación empeoró drásticamente en los últimos meses, cuando la empresa dejó de ingresar las nóminas a los trabajadores "hasta el punto que no han cobrado los meses de noviembre y diciembre".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Trabajadores de la cafetería de Ingenieros de la US retoman su actividad tras un preacuerdo con la empresa

Los trabajadores de la plantilla de la cafetería de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla (US) han retomado su actividad este viernes, tal y como aprobaron en asamblea, después de suspender la huelga indefinida que han protagonizado desde principios de enero por el retraso en el pago de las nóminas y el impago de aquellas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

Así lo ha confirmado a Europa Press el secretario de Organización de la Federación de Servicios de Movilidad y Consumo (SMC) de UGT de Sevilla, Manuel Fernández Algaba, que ha agregado que, por el momento, la actividad no se ha reabierto al público --está previsto que ello ocurra a principios de la próxima semana--, dado que hay que acometer previamente actuaciones relacionadas con la reposición de inventario y la limpieza.

La vuelta al trabajo se debe a un preacuerdo alcanzado este jueves con la empresa en el seno de la Inspección de Trabajo, pendiente no obstante de su rúbrica documental. "En el borrador han reconocido las deudas, quedan matices menores pero vamos por el camino marcado", ha asegurado Fernández Algaba.

Según el preacuerdo, la concesionaria, Global Food Management, facultará a los trabajadores para que vayan cobrando directamente de la recaudación diaria hasta llegar a la liquidación total de la deuda, algo que se estima pueda ocurrir en pocas semanas. Asimismo, también garantiza el "puntual" suministro de provisiones necesarias para el "normal desarrollo de la actividad".

Tras el consenso --en el que se reconoce expresamente que la empresa rescindirá contrato, toda vez que además la Hispalense ya está haciendo gestiones para una nueva licitación--, los empleados llevaron a cabo una asamblea en la que aceptaron el mismo, si bien el hecho de que se mantenga la suspensión del paro se supedita a la firma de los documentos y las garantías que éste pueda ofrecer.

La US ya confirmó al sindicato UGT la solicitud de extinción de contrato con la empresa. Los trabajadores --un total de 16-- "vienen padeciendo una situación deplorable como consecuencia de la falta de responsabilidad y profesionalidad de la dirección de la empresa que gestiona dicha cafetería, concesión que logro en un concurso de la Universidad de Sevilla", según UGT.

Tras más de un año de gestión de la empresa, el retraso en el cobro de las nóminas "se hizo crónico", pero la situación empeoró drásticamente en los últimos meses, cuando la empresa dejó de ingresar las nóminas a los trabajadores "hasta el punto que no han cobrado los meses de noviembre y diciembre".



Trabajadores de la cafetería de Ingenieros de la US retoman su actividad tras un preacuerdo con la empresa

Los trabajadores de la plantilla de la cafetería de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla (US) han retomado su actividad este viernes, tal y como aprobaron en asamblea, después de suspender la huelga indefinida que han protagonizado desde principios de enero por el retraso en el pago de las nóminas y el impago de aquellas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.



Ampliar foto

Así lo ha confirmado a Europa Press el secretario de Organización de la Federación de Servicios de Movilidad y Consumo (SMC) de UGT de Sevilla, Manuel Fernández Algaba, que ha agregado que, por el momento, la actividad no se ha reabierto al público —está previsto que ello ocurra a principios de la próxima semana—, dado que hay que acometer previamente actuaciones relacionadas con la reposición de inventario y la limpieza.

La vuelta al trabajo se debe a un preacuerdo alcanzado este jueves con la empresa en el seno de la Inspección de Trabajo, pendiente no obstante de su rúbrica documental. "En el borrador han reconocido las deudas, quedan matices menores pero vamos por el camino marcado", ha asegurado Fernández Algaba.

Según el preacuerdo, la concesionaria, Global Food Management, facultará a los trabajadores para que vayan cobrando directamente de la recaudación diaria hasta llegar a la liquidación total de la deuda, algo que se estima pueda ocurrir en pocas semanas. Asimismo, también garantiza el "puntual" suministro de provisiones necesarias para el "normal desarrollo de la actividad".

Tras el consenso —en el que se reconoce expresamente que la empresa rescindiré contrato, toda vez que además la Hispalense ya está haciendo gestiones para una nueva licitación—, los empleados llevaron a cabo una asamblea en la que aceptaron el mismo, si bien el hecho de que se mantenga la suspensión del paro se supedita a la firma de los documentos y las garantías que éste pueda ofrecer.

La US ya confirmó al sindicato UGT la solicitud de extinción de contrato con la empresa. Los trabajadores —un total de 16— "vienen padeciendo una situación deplorable como consecuencia de la falta de responsabilidad y profesionalidad de la dirección de la empresa que gestiona dicha cafetería, concesión que logro en un concurso de la Universidad de Sevilla", según UGT.

Tras más de un año de gestión de la empresa, el retraso en el cobro de las nóminas "se hizo crónico", pero la situación empeoró drásticamente en los últimos meses, cuando la empresa dejó de ingresar las nóminas a los trabajadores "hasta el punto que no han cobrado los meses de noviembre y diciembre".

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

Running

Instalaciones en buen estado

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) sigue manteniendo y promocionando su programa de entrenamiento en el Circuito Natural del CDU Los Bermejales para el disfrute de sus usuarios.

Con 1.200 metros de recorrido a través de una pista que permite la práctica del atletismo de forma amena y en un entorno natural exclusivo en la capital, el Circuito Natural cuenta con diversas estaciones en las cuales se pueden ejercitar los distintos grupos musculares, cada una de ellas con una dificultad adquirida diferente. Todo esto se suma a la conexión con el Parque de

Los Bermejales y su gran extensión para el trazado de circuitos aptos para el running.

El Circuito Natural es una manera distinta de trabajar la tonificación muscular y la coordinación alternándose con la carrera o la marcha, trabajando al aire libre y con la posibilidad de su uso en cualquier momento. En definitiva, un lugar donde poder desarrollar actividades deportivas al gusto de cada uno de forma amena y al aire libre.

Así, el desplazamiento entre las distintas estaciones puede realizarse caminando, trotando o corriendo, dependiendo de la condición física del usuario.



El SADUS promociona el Circuito Natural del CDU Los Bermejales. **ED**



El Servicio de Actividades Deportivas Universidad de Sevilla celebra los campeonatos de Tenis Y Pádel. ED

Más de 25 años de raqueta

SADUS SEVILLA

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) lleva más de 25 años apostando por los deportes de raqueta, fomentando el deporte y promocionando la competición en modalidades como Tenis, Pádel y Tenis de Mesa. Con la llegada del segundo cuatrimestre, que va a dar comienzo a partir del próximo día 1 de febrero, se retomarán las competiciones internas y los diferentes Campeonatos Universitarios, al igual que los diferentes cursos de raqueta. El periodo de inscripción se abrirá para los cursos cuatrimestrales de Tenis y Pádel, los cuales estarán abiertos para todo aquel que desee apuntarse y progresar en estas dos modalidades deportivas, mejorando así sus habilidades y aprendiendo la técnica necesaria. Como requisito primordial, toda persona inscrita deberá contar

con el Abono Adulto o el Abono de raqueta.

Los interesados en apuntarse a los cursos podrán formalizar su inscripción a través de la Oficina Virtual del SADUS (en 'www.sadus.us.es') o a través de la Oficina de Atención al Cliente, tanto del CDU Los Bermejales como del CDU Ramón y Cajal. Por otro lado, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) última ya los preparativos para la celebración de los torneos de Tenis y Pádel pertenecientes a sus correspondientes Campeonatos Universitarios; de tal manera que la inscripción para competir en ambos está abierta. El día 1 del próximo mes de febrero será el último día para que aquellos que lo deseen puedan apuntarse al II Torneo de Tenis,

que se disputará el próximo lunes 8 de febrero.

En cuanto a la otra modalidad de raqueta, el Pádel, las personas que lo deseen tienen como último día para la inscripción el 8 de febrero, celebrándose la competición el lunes 15 del mismo mes.

Desde el Servicio de Actividades Deportivas Universidad de Sevilla (SADUS) recuerdan a todos aquellos que desean apuntarse a estos campeonatos que para poder competir por

estos dos trofeos (Tenis y Pádel) es necesario ser miembro de la propia comunidad universitaria de la misma Universidad de Sevilla y estar abonado al Servicio de Actividades Deportivas Universidad de Sevilla (SADUS) o, de otra parte, contar por otro lado con un Pase de Temporada en vigor.

El día uno del próximo mes febrero será la fecha final para apuntarse para jugar a tenis y pádel

Pistas de Pádel

Últimos días de reservas online

El próximo domingo 24 de enero finaliza el plazo para las reservas periódicas, de forma online, de las pistas de Pádel. El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) recuerda a todos los interesados que aún están a tiempo de realizar el trámite, a través de la Oficina Virtual en su página web ('www.sadus.us.es'). Para solicitar las reservas de

otras pistas, los interesados deberán realizar el trámite de forma presencial en las Oficinas de Atención al Cliente del Servicio de Actividades Deportivas Universidad de Sevilla (SADUS). El Servicio anima a todos sus usuarios a practicar diferentes modalidades deportivas y pone a su disposición todas sus instalaciones para el disfrute y el beneplácito de los usuarios.



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



MATÍAS NIETO

20:00

Regresa el Aula de Cultura de ABC

El Aula de Cultura de ABC trae a Juan Fernández-Miranda, redactor jefe de España de ABC, que presentará la biografía de Torcuato Fernández-Miranda «El guionista de la Transición». Será en la sala Antonio Machado de la Fundación Cajasol.

16:30

Visita guiada a la sede del Ayuntamiento

De lunes a jueves y los sábados pueden realizarse visitas guiadas al edificio del Ayuntamiento para conocer su historia y su patrimonio. El recorrido se realiza a través de audioguías, pantallas táctiles y cartelas. El edificio actual fue construido en siglo XVI aunque fue profundamente reformado a finales del siglo XIX. La entrada es gratuita para nacidos y residentes en Sevilla y puede reservarse en la web oberon-saas.com. Hay otro pase a las 19:30.

19:30

«Valencina de la Concepción y su mitología»

XII sesión del ciclo de mitología andaluza, que hoy se centrará en «Valencina de la Concepción y su mitología», con la participación de Sonia Arellano González, delegada de cultura y patrimonio del Ayuntamiento de Valencina y Juan Manuel Vargas Jiménez, arqueólogo municipal de dicha localidad, quien disertará sobre: «Desmontando mitos, construyendo realidades: Valencina hace 5000 años». En el salón de actos del Ateneo.

17:00

Exposición «Gaia geométrica» en Espacio 1de7

Exposición «Gaia geométrica» en Espacio 1de7, una exhibición de obra mural y escultura cerámica realizada por las artistas Inés Casas y Patrizia Infante. La sala está en el Pasaje de Zamora, 5 y la entrada es gratuita.

20:00

Proyección de la película «Pequeños golpes» en el Cicus

En el marco del ciclo cinematográfico «Fuera de carta» que organiza la Filmoteca del Cicus, proyección de la película «Pequeños golpes», de Aleksandra Gowin e Ireneusz Grzyb. Dos jóvenes amigas se ganan la vida limpiando los pisos de gente que acaba de fallecer. Entrada gratuita.



▶ 25 Enero, 2016

PISTAS PARA HOY



Conferencia sobre el ámbito educacional

La Fundación Cruzcampo acoge una charla sobre el fracaso escolar. Modera Susana Elena Pérez. Avda. de Andalucía. 20:00.



Muestra de cine polaco en el auditorio del Cicus

Proyección a las 20:00 de la película *Coraje*, de Greg Zglinski. Se narra la historia de dos hermanos testigos de un asalto. C/ Madre de Dios, 1



Conocer cómo comenzó la vida en las personas

Conferencia en la Casa de la Ciencia sobre el origen celular de la vida humana. Entrada libre y para todos los públicos. Avda. María Luisa. 19:00.





Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



EL RASTRO DE LA FAMA



SEBASTIÁN MARTÍN. PROFESOR DE HISTORIA DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

● Ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a investigar la historia constitucional de los siglos XIX y XX, especialmente de la II República ● Piensa que hay que reformar ya el texto del 78

“La Constitución está indefensa frente a los excesos de la política”

—Usted es hijo de un médico que también es un histórico militante del PCE e IU, Sebastián Martín Recio. Llegó a alcalde de Manzanilla y Carmona. ¿Cómo vivió usted la niñez al lado de un político?

—El compromiso político de mi padre se me hizo visible en los años de la Transición de manera muy intensa. Recuerdo cuando quemaron en Sevilla su automóvil, concretamente en la calle Teodosio, donde vivíamos con mis abuelos. Fue uno de los actos terroristas de la extrema derecha en el que estuvo implicado algún célebre y notable de la ciudad. Fue cuando escuché por primera vez la palabra fascista. Otro recuerdo impactante fue el golpe de Estado. Yo tenía 5 años y mi padre ya estaba destinado en Guadajoz, una pedanía de Carmona. Recuerdo el temor de mi padre y mi madre, que también era militante, y cómo se comunicaban con mi abuelo paterno, que era subteniente de la Guardia Civil, por si tenían que marcharse a Portugal.

—¿Guardia Civil?

—Eso fue una constante. Los hijos del régimen contestaron las convicciones políticas de sus padres. Ahí está la novela de Rafael Chirbes, *La larga marcha*, que describe magistralmente ese fenómeno. El haber vivido en una casa politizada supuso, por una parte, el que practicara desde muy joven el debate, la importancia de la dialéctica, del discurso y el intercambio de ideas. Desde 8º de EGB ya me acostaba a la una de la mañana por las discusiones teóricas familiares.

—Se sentiría un bicho raro, porque en esa época la juventud estaba muy poco politizada. Ahora sí.

—No me llegué a sentir un bicho raro, porque pese a que leía la prensa desde muy joven y tenía un gusto claro por la política, también mostraba predilección por los placeres terrenales que compartía con los compañeros: fines de semana, el flirteo... Nunca tuve problemas de socialización. Mi vocación por la política siempre tomó un derrotero claramente teórico.

—¿Nunca se ha dedicado a la política activa?



Sebastián Martín, en la Facultad de Derecho, durante la entrevista.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

“Obras normativas como las Siete Partidas colocaron a Castilla a la altura jurídica de los principales reinos”

—No. Nunca he militado en ningún partido, aunque tengo claras mis preferencias.

—De izquierdas, supongo.

—Sí, pero ya ha llegado un momento en el que la complejidad es tal que entiendo a los que defienden que han desaparecido las divisiones entre derechas e izquierdas. Por ejemplo, en cuestiones como la pedagogía o la enseñanza puedo sintonizar más con personas de ideas conservadoras que con otra progresista posmoderna. Pero en temas como economía u organización del Estado mi inclinación es claramente de izquierdas.

—¿Por qué se dedicó a la Historia del Derecho?

—En un principio quería dedicarme a la Filosofía del Derecho, pe-

ro el catedrático de la asignatura me recomendó que mejor me dedicase a sacar unas oposiciones a magistrado, porque la Universidad no tenía futuro. Fue mi maestro Carlos Petit el que me ofreció que hiciese la tesis en esta disciplina.

—¿Sobre qué versó su tesis?

—Sobre un constitucionalista desconocido, Eduardo Llorens, que sacó la cátedra en 1933 y falleció muy joven, en la primera posguerra, en 1941. Pasó treinta años de su vida en Alemania y usé su vida para reconstruir el debate jurídico-político en la Europa de entreguerras y, lateralmente, la germanización del pensamiento jurídico español.

—Sigue pesando mucho el pensamiento jurídico alemán en España, ¿no?

—Ya mucho menos. Después de ser afrancesado, el pensamiento jurídico español inició su germanización en los años ochenta del siglo XIX, en gran medida por la influencia del krausismo, pero actualmente ha aumentado el peso del derecho angloamericano.

“En la historia constitucional española predomina el elemento liberal-conservador y nacional-católico”

—¿Se puede fijar un acto fundacional del derecho español?

—Precisamente pertenezco a una corriente que se opone a la historiografía como narración de orígenes. Podemos decir que el proceso de construcción del Estado español actual se sitúa claramente entre 1830 y 1840. Lo que existía antes era una monarquía bicontinental con una pluralidad jurídica política acusadísima, unas realidades muy diferentes a la actual.

—¿Lástima, yo quería hablar de las Siete Partidas y esas cosas.

—Las Siete Partidas pertenecen a esa pluralidad jurídica. Se dieron en universos que a nosotros nos son completamente exóticos. Eso sí, por las características de nuestra historia, la persisten-

cia en el siglo XIX de legislación castellana medieval fue muy acusada: se enseñaba en las facultades, se aplicaba en los tribunales, la invocaban los abogados... Pero eran monumentos normativos medievales que usaban en contextos muy diferentes a los originarios.

—¿Y las aportaciones del derecho español al universal?

—Hubo juristas españoles muy célebres, como Raimundo de Peñafort, al que Gregorio IX le encargó elaborar las Decretales para la formación del Derecho Canónico. También obras normativas como las Siete Partidas que tuvieron trascendencia europea porque colocaron a la Corona de Castilla al nivel jurídico de los principales reinos. Pertenezco a una corriente que intenta no realizar historia nacional, sino comparada. Las experiencias de los reinos y las naciones son decisivas, pero prácticamente todas tienen postulados comunes. Intento que mis alumnos perciban esos postulados comunes más que los hechos diferenciales.



LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ

lmolini@diariodesevilla.es

EL PERFIL

Las etiquetas de un profesor

Lo primero que ve el entrevistador al entrar en el despacho de Sebastián Martín (Sevilla, 1976) es una reproducción de *El cuarto estado*, el épico cuadro de Giuseppe Pellizza da Volpedo que representa una huelga obrera en la Italia de principios del siglo XX. "He estado a punto de quitarlo para que no me etiquetase", dice este profesor de Historia del Derecho especializado en la II República. Sus temores se confirman, a los pocos minutos de

conversación, Sebastián Martín ya ha sido conveniente etiquetado en el cerebro del periodista: hombre de izquierdas, pero no de partido; analista de apariencia lógica y fría que apenas puede esconder la pasión con la que vive sus argumentos; progresista que detesta la pedagogía progresista; hombre abierto y de pocos prejuicios pese a poseer convicciones muy arraigadas... Criado en una familia de militantes y dirigentes del PCE, Sebastián Martín ha preferido, sin

embargo, los aspectos más teóricos de la política, sobre todo los relacionados con el ámbito jurídico. Como investigador ya ha forjado una amplia obra, en la que destacan los libros *Criminalidad política y peligrosidad social en la España contemporánea* (2009), *El derecho político de la Segunda República* (2011) y *Los juristas en los orígenes de la dictadura* (2014). Es codirector de la colección jurídica de Athenaica Ediciones.



-Usted se ha dedicado, sobre todo, a los siglos XIX y XX, período que estuvo plagado de intentos constitucionales, desde 1812 hasta 1978, un camino muy tortuoso.

-Ya en la Transición había dos lecturas opuestas sobre nuestra historia constitucional. La primera, creada por los juristas provenientes del sector conservador, es la teoría de la historia pendular. Según ésta, las constituciones del XIX y principios del XX daban bandazos en sus articulados según predominaran los progresistas o los conservadores. Esta teoría la defendían franquistas como Luis Sánchez Agesta u otros más liberales como Jorge de Esteban. Para ellos, la última oscilación sectaria fue la de la II República y sería la dictadura la que, al fin, parase el péndulo y crease las condiciones políticas y de orden público para que se crease la democracia actual. Frente a esta lectura, está la de Jordi Solé Tura y Eliseo Aja, mucho más fiel a la realidad y que no toma como referencia tanto los textos de las sucesivas constituciones como la construcción del Estado. Advierten que, exceptuando la del 1812—un texto que se puede considerar progresista pero cuya vigencia fue muy limitada—, estas constituciones no son más que variaciones de la estructura estatal que se empieza a construir con la restauración de la monarquía tradicional de Fernando VII: administración pública, división en provincias, tribunal supremo, legislativo bicameral, ejecutivo monárquico... Para ellos, todas estas constituciones son claramente liberal-conservadoras, algunas con tintes más elitistas, como las de 1845 o la de 1876, o con mayor apertura a la participación, como la de 1837.

-Un proceso con lógica interna...

-Ya no hay bandazos, sino la hegemonía política de un determinada élite militar, eclesiástica, económica y propietaria de tierras. Sólo hay dos momentos en que se rompe esta continuidad: en el Sexenio Revolucionario, con la Constitución de 1869, que considera los derechos como prioritarios y amplía la participación; y en la II República, que, constitucionalmente apenas dura de la primavera de 1931 al otoño de 1933, porque lo que viene después es el vaciado político de la constitución a través de los estados de excepción. A partir de ese momento, no hubo un sólo mes completo sin que una parte del territorio de España no tuviese suspendidos las garantías y los derechos. Digamos, pues, que la historia constitucional de España se caracteriza por un predominio de las posiciones liberal-conservadoras y nacional-católicas, algo que no es exclusi-

“Es una injusticia y un anacronismo enmendarle ahora la plana a los que se batieron el cobre por la democracia”

vo del franquismo y que empezó a gestarse con Isabel II.

-¿Por qué el Sexenio y la II República tuvieron una vida corta y tumultuosa?

-No podemos identificar como exclusivos de la España republicana los problemas de orden público y violencia política. Estos episodios eran el pan de cada día de la vida de la Restauración e incluso de la Dictadura de Primo de Rivera. Pensar que la honda escisión que vivía la sociedad española vino provocada por estos dos regímenes es una incorrección historiográfica. Más bien, el Sexenio y la II República encontraron su oportunidad viendo el fracaso de los regímenes anteriores—monarquía isabelina y alfonsina, respectivamente—, que

se mostraron incapaces de responder a las cuestiones nacional, social, religiosa, etcétera, que dividían y confrontaban al país. La violencia fue un problema de todo el siglo XIX e inicios del XX: las Guerras Carlistas, el anarquismo... Creo que afirmar que fueron los excesos transformadores del régimen los que le condenaron a perecer en una Guerra Civil es trasladar a la historiografía esa frase deleznable de "la violaron porque iba provocando". No hubo ninguna provocación que justificase el golpe.

-Avancemos hasta la onstitución del 78. Le he leído en un artículo que España ya no cabe en ella. ¿Pertenece a esa corriente revisionista que deslegitima la Transición y la Constitución?

-No estoy entre los revisionistas, precisamente porque tengo un padre que luchó por la democracia en la Transición y votó a favor de la Constitución, a la que concebía como una conquista fundamental y valiosa. Me parece un anacronismo y una injusticia histórica venir desde la comodi-

“Hace falta una reconstitución del sistema, blindando sus aspectos más garantistas y democráticos”

dad actual a enmendar la plana a los que entonces se batieron el cobre para pasar de una dictadura a una democracia. Si pienso que la España actual no cabe en la Constitución vigente no es tanto por rechazo a ésta, sino por la convicción de que el ciclo de crisis que atravesamos ha puesto en evidencia que no cuenta con mecanismos suficientes y eficaces para garantizar la vigencia de sus aspectos más democráticos y sociales. Hay una lectura conservadora predominante de la Constitución que viene a reducirla al concepto de la indisolubilidad de la nación española y, sin embargo, es indiferente a la fuerza normativa de derechos sociales y democráticos. Vemos que la Constitución está indefen-

sa frente a los excesos de la política contra los derechos (Ley de Seguridad Ciudadana, etcétera), por lo que creo que hay que reforzarla. No estoy con los que creen que hay que derribar el sistema constitucional porque es, prácticamente, una dictadura. Eso me parece una disparate y una banalización de lo que es una dictadura. Como dice Bartolomé Clavero, hace falta una reconstitución del sistema político vigente blindando sus lados más garantistas y democráticos.

-¿Y qué reformaría de la Constitución?

-Creo en un proceso de reformas que cuente con el cuerpo electoral, con el poder constituyente del pueblo. Estoy entre los que se niegan a resucitar el esquema de la Transición rupturista versus reforma. Si la reforma es suficientemente intensa y decidida y, sobre todo, si cuenta con la ratificación explícita del cuerpo electoral, estaríamos ante una reforma que implicaría una ruptura.

-¿Pero qué aspectos de la Constitución deberían ser sometidos de nuevo a la opinión popular?

-Fundamentalmente cuatro. El primero es el de la realidad plurinacional de España, que no cabe en el texto actual. La experiencia vivida en los últimos años nos indica que hay una serie de territorios que tienen una personalidad nacional muy acusada. En segundo lugar, creo que hay que mejorar la calidad de la representación democrática en las instituciones, tratando de prevenir el fenómeno de oligarquización y cartelización que hemos apreciado todos, desde los ayuntamientos hasta el propio Gobierno, que a veces parece que funcionan más como correas de transmisión de intereses privados que como defensores de los ciudadanos. En tercer lugar, hay que dar mayores garantías a los derechos sociales, culturales y económicos (educación, sanidad, dependencia, etcétera). Finalmente, aunque no lo considero prioritario, si se abre el melón habría que retomar la decisión sobre el modelo de jefatura del Estado que queremos, si monarquía o república.

-¿Cuál es su opinión al respecto?

-Soy republicano.
 -Sin embargo, la situación política actual, sin mayorías claras, no indica que sea conveniente meternos en un proceso de reforma constitucional.
 -Bueno, creo que más que conveniente resulta necesario. Como el profesor Pérez Royo sostiene en su último libro, si no se realizan estas reformas nos encontraremos en callejones sin salidas. Y de esos lugares sólo se consigue salir de forma muy abrupta.



Un estudio para avanzar con células madre

EN PERSONA

Ricardo Pardal

Doctor del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica del IBIS

S. V.

Se sabe que las células madre del cerebro humano viven en condiciones de muy bajo oxígeno; por tanto, se sospecha que utilizan poco las mitocondrias, que son fábricas de energía a partir del oxígeno. Ahora, gracias a un trabajo de científicos de la Universidad de Sevilla y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), se demuestra que efectivamente se cumple esta hipótesis: las células madre dependen de un metabolismo esencialmente anaerobio (sin oxígeno) y, por tanto, independiente de las mitocondrias. Esto permite distinguir las células madres neurales de otras células del cerebro, como las neuronas o los oligodendrocitos, que sí dependen fuertemente de un correcto funcionamiento de las mitocondrias y, por tanto, de un metabolismo oxidativo y aerobio. “Mejorar nuestro conocimiento sobre



Ha participado en un trabajo que permite controlar el comportamiento de las células madre neurales en cultivo, lo que facilitará su utilización en el tratamiento de enfermedades como el párkinson o el alzhéimer

M. G.

las células madre específicas de tejido, en este caso de tejido nervioso, nos permitirá optimizar los protocolos para controlar el comportamiento de las células madre neurales en cultivo, lo que facilitará enormemente su utilización para estrategias de terapia celular en el tratamiento de enfermedades neu-

rodegenerativas del tipo del párkinson o el alzhéimer”, explica el doctor Ricardo Pardal. El artículo *Resistance of glia-like central and peripheral neural stem cells to genetically induced mitochondrial dysfunction - Differential effects on neurogenesis* ha sido publicado en la revista científica *EMBO Reports*.



En la imagen, el equipo casi al completo —falta la primera autora, Shira Knafo— liderado por el investigador del CSIC J. A. Esteban, que ha sido el responsable del descubrimiento.

PTEN altera el funcionamiento de las sinapsis en el alzhéimer

El exceso de esta proteína desequilibra los mecanismos de la plasticidad

C.S.
 Madrid

Un equipo liderado por investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha descubierto que, en la enfermedad de Alzheimer, la plasticidad sináptica está alterada por una proteína, denominada PTEN, originalmente descrita como un supresor de tumores.

“El principal hallazgo ha sido un mecanismo que falla y que está alterado en las neuronas durante el alzhéimer y en el que está directamente implicada PTEN”, subraya el investigador del CSIC José Antonio Esteban, del Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa” (CSIC-Universidad Autónoma de Madrid), que ha dirigido la investigación. “Sabemos que la forma en la que aprendemos y memorizamos ocurre porque las neuronas se comunican entre sí y eso modifica las conexiones que hay entre las neuronas; es lo que llamamos plasticidad neuronal”, prosigue Esteban, quien añade que lo que sucede en el alzhéimer es que dicha plasticidad “no funciona bien, precisamente, porque PTEN debilita las conexiones neuronales, las altera y entorpece su funcionamiento normal”.

Los resultados aparecen publicados en el último número de la revista *Nature Neuroscience*. No obstante, fue en 2010 cuando se descubrió que PTEN es un supresor de tumores, es decir, una proteína que controla la formación de tumores y que protege frente a ella, explica el investigador.

“Se vio que tenía una función distinta, específica, en las neuronas; que participaba en los mecanismos de plasticidad neuronal, en los mecanismos normales, fisiológicos, cuando estamos aprendiendo algo o memorizando algo”, apostilla.

Seis años después, los investigadores han descubierto que en el alzhéimer, “este mecanismo está exagerado, de modo que

CÉLULAS MADRE

Científicos de la Universidad de Sevilla y del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) han demostrado que las células madre dependen de un metabolismo esencialmente anaerobio e independiente de las mitocondrias. Hasta ahora, se sabía que las células madre del cerebro humano vivían en condiciones de muy bajo oxígeno y, por tanto, se sospechaba que utilizaban poco las mitocondrias. El hallazgo que ahora publica la revista *EMBO Reports* permite distinguir las células madres neurales de otras células del cerebro como las neuronas o los oligodendrocitos, que sí dependen fuertemente de un correcto funcionamiento de las mitocondrias y por consiguiente de un metabolismo oxidativo y aerobio. “Mejorar nuestro conocimiento sobre las células madre específicas de tejido, nos permitirá optimizar los protocolos para controlar el comportamiento de las células madre neurales en cultivo, lo que facilitará enormemente su utilización para estrategias de terapia celular en el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas del tipo del párkinson o alzhéimer”, explica Ricardo Pardal. El Grupo de Investigación de Fisiopatología de Células Madre Neuronales, en colaboración con otros grupos del IBIS, ha empleado la eliminación específica de una proteína esencial de las mitocondrias en todas las células de un ratón. Previamente, este grupo de científicos había generado este ratón transgénico al que le falta una proteína mitocondrial esencial y que por tanto no tiene mitocondrias funcionales, siendo una herramienta excelente para estudiar la importancia de estos orgánulos en los distintos tipos celulares.

PTEN se dirige de forma excesiva y acaba debilitando la sinapsis e impidiendo que funcione normalmente”. Tal y como explica Esteban, “es como enviar la proteína a la sinapsis con demasiada frecuencia o hacerlo de manera incorrecta, por lo que se impide que las conexiones neuronales se produzcan de forma correcta”.

Este trabajo también ha permitido saber cómo la proteína llega a la sinapsis y lo que proponen los expertos es buscar la manera para impedir que eso ocurra.

El estudio se llevó a cabo con ratones que se podían modificar genéticamente para que desarrollasen la enfermedad y se comprobó que cuando se impedía que PTEN llegase a las sinapsis, se conseguía que estos no sufriesen la pérdida de memoria propia del transcurso normal de la enfermedad.

“Al menos en ratones, esto funciona y este trabajo propone, en cierto modo, una estrategia para ver cómo abordar el problema, no obstante, para que esto tenga aplicación clínica en humanos hay dos dificultades que tenemos que subsanar”, advierte Esteban.

El trabajo en ratones consistió en inocular una molécula que impedía que PTEN llegase a la sinapsis. Esto se hizo directamente en el cerebro, lo cual es “tremendamente invasivo”, por lo que el primer reto es, en palabras de experto, modificar las propiedades de la molécula de forma que no haya que inocularla de forma directa en el cerebro, sino que se pueda administrar de forma sistémica por vía intravenosa, por ejemplo, y que llegue de forma natural al cerebro. “Es necesario cambiar las propiedades químicas de la molécula y para ello estamos en colaboración con grupos de química médica para ver si se puede modificar la molécula de forma que se pueda administrar de una forma más segura”, destaca.

El siguiente “gran reto” es el diagnóstico precoz. “Conseguir el diagnóstico antes de que aparezcan los síntomas cognitivos de la enfermedad, conseguir marcadores que nos alerten de que el alzhéimer está empezando aunque no podamos verlo todavía y empezar con la terapia en ese momento”, concluye Esteban.



JIBARIZAR ABENGOA

DE ÉSTA SE SALE

José Manel
CANSINO



Según la red de redes, el término jibarizar significa reducir, disminuir. Se usa generalmente con connotaciones negativas y es un verbo bien formado que proviene de una metáfora que alude a la práctica de los pueblos jíbaros de cortar las cabezas y reducirlas. Su uso es cada vez más frecuente para referirse a las reestructuraciones de empresas que buscan salir de una situación crítica troceándose, vendiendo parte de su estructura (en dinero o a cambio de quitas con acreedores) y quedándose con la parte más viable.

El término se usó hace poco por uno de los anónimos comentarios vertidos sobre una noticia que adelantaba la estrategia de la empresa para evitar entrar en el concurso de acreedores antes de la fecha límite del 28 de marzo. De resultar fallida esta estrategia, Abengoa protagonizará la mayor quiebra de la historia de la empresa privada española con una deuda total estimada en 20.000 millones de euros y un coste en términos de empleos directos e indirectos difícil de calcular con precisión.

Pero qué espacio hay en el mundo «mundial» de los negocios para empresas como Abengoa. La respuesta, típica de los economistas, es dependiente. Si la apuesta principal es la energía solar podría tener espacio de desarrollo pero, principalmente, si se centra más en la energía solar fotovoltaica que en la tecnología termosolar (la que para algunos analistas ha sido clave para explicar el nivel de apalancamiento de la empresa).

Parte de la salida de su crisis está en ser competitivos en el coste de producción de la electricidad. Esto que parece una obviedad, no lo es tanto. Por ejemplo, la última subasta en Chile para otorgar una central de generación eléctrica renovable se ha cerrado en torno a 7 céntimos de dólar el kilovatio/hora; aproximadamente un céntimo por encima del precio ofertado por la tecnología eólica. Ya en 2014, diez estados norteamericanos dis-



LA RAZÓN

«PARTE DE LA SALIDA DE SU CRISIS ESTÁ EN SER COMPETITIVOS EN EL COSTE DE PRODUCCIÓN DE LA ELECTRICIDAD»

«CON EL ACUERDO DE PARÍS EN LA MANO, LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA TIENE UN RECORRIDO EXTRAORDINARIO»

ponían de energía solar con paridad de red en 11 céntimos de dólar. La paridad de red se alcanza cuando coincide el coste de producir un kilovatio/hora (KW/h) en un punto de consumo y el coste del KW/h suministrado por la red en ese mismo punto de consumo. Las cifras de la subasta chilena corresponden al denominado precio normalizado de la energía o LCOE («Levelized cost of electricity») y las expuso magníficamente el catedrático de Ingeniería Antonio Gómez Expósito en el foro del Centro de Debate y Desarrollo. Los datos de paridad de red en EEUU están disponibles en el informe del Deutsche Bank «Dejemos que comience la segunda fiebre del oro» («Let the second gold rush begin»).

Con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático en la mano, la energía solar fotovoltaica tiene un recorrido extraordinario para los próximos años. Puede seguir siendo parte del negocio de la Abengoa jibarizada, pero para eso debe salvar dos retos. El primero es que, si bien el coste de operación y mantenimiento de una planta solar fotovoltaica es capaz de generar electricidad a unos precios de paridad de red (sin necesidad de subsidios), queda el problema de conseguir la financiación para poner en marcha nuevas

plantas y esto es muy difícil para una empresa muy endeudada con apenas acceso al crédito. Así las cosas, es razonable pensar que la pequeña Abengoa se quedaría con las plantas que ya están en producción declinando (o vendiendo) los proyectos en marcha o las concesiones conseguidas, pero no iniciadas.

El segundo reto para Abengoa es conseguir avanzar en la tecnología de almacenamiento de energía eléctrica. El principal problema de gestión de un sistema eléctrico está en que la electricidad que se genera tiene que casar con la que en ese momento se consume. En otra situación hay que «regalarla» si resulta excesiva (como hace Alemania a sus países vecinos). Las empresas de generación de electricidad renovable que logren desarrollar sistemas de almacenamiento tendrán un futuro muy favorable. Abengoa tiene una buena posición en I + D + i con su alianza con la Universidad Loyola, el problema es el tiempo. Los avances tecnológicos llevan una velocidad lenta y la fecha límite para evitar el concurso de acreedores finaliza el 28 de marzo.

* Profesor Titular de Economía de la Universidad de Sevilla. Director de la Cátedra de Economía de la Energía y Medio Ambiente. Investigador asociado Universidad Autónoma de Chile



▶ 24 Enero, 2016

EN VERDE

Manuel Enrique Figueroa Clemente

Catedrático de Ecología y director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla

*En España la ayuda por hijo a cargo siempre es de 24 euros, da igual tener uno que cuatro, la asignación por hijo a cargo al mes es la misma: 24 euros*

Diego, que cumplirá 25 años en 2040

El inicio de la XI legislatura de la democracia vino con sorpresa. Carolina Bescansa, diputada de Podemos, llevó a su hijo al Congreso e incluso lo amamantó en tan solemne lugar. A mí me hizo sonreír, no solo porque me gusten los niños, sino porque entendí lo que estaba diciendo la diputada. Comprendí el mensaje, y Diego, el hijo de Carolina Bescansa era el portador de la idea de la mano de su madre. Quiero traer aquí el recuerdo de una película. Recomendando su visión, no ha perdido vigencia. Me refiero a una película de Alain Tanner, de 1976, titulada *Jonás*, que cumplirá los 25 en el año 2000, una historia entre ecologista y libertaria. Su argumento es sencillo. Mathieu, consigue trabajo en una pequeña granja. Su esposa Mathilde está embarazada, y quieren llamar a su hijo Jonás.

La pareja además se hace amiga de Max, un desilusionado activista político de mayo del 68, y de Marco, un profesor de historia muy singular. Son personajes derrotados, gente cuyos sueños e ideales no triunfarán, y cuyo único consuelo es tratar de vivir conforme a sus convicciones. Pero se plantean qué mundo se encontrará Jonás cuando cumpla 25 años, y cómo contribuir a un mundo más justo para todos. La película ofrece una reflexión sobre los síntomas de una sociedad que se desmorona carente de ideales, frente a poderes que representan ambición, lucro desmedido y decadencia de un bienestar que se ganó a pulso tras la Segunda Guerra Mundial. Pensemos en clave de conciliación, dependencia y mujeres. En España, en 2014 había casi 1.000.000 de analfabetos, sobre una población de unos 46.000.000 millones; el 70% de esta cantidad son mujeres. Si miramos los altos cargos de las empresas, hay pocas mujeres. En la Universidad, las mujeres Catedráticas son minoría. Sueldos menores para el

mismo trabajo. Cuando hay dependencia y conciliación, la carga es de las mujeres la mayor parte de las veces. Las medidas de austeridad han generado situaciones muy injustas, incrementando la desigualdad social. Somos el país de la Unión Europea donde más han aumentado las desigualdades. Y desde Europa se pide más ajustes y austeridad.

En nuestras ciudades hay bolsas de tristeza y pobreza. La obra póstuma de Rafael Chirbes, lúcido cronista y magnífico novelista de la época de corrupción, de élites extractivas y oscuridad que vivimos, es *Paris-Austerlitz* (Anagrama, 2016). En ella se habla de los barrios «donde se ocultan no pocas zonas de sombra donde hay personas a quienes las sombras se tragan sin que nadie las eche de menos». En el Ayuntamiento de Sevilla, la nueva corporación, con su Alcalde Juan Espadas, en la primera Junta de Gobierno celebrada en junio de 2015, ordenó parar los desahucios y los cortes de agua a familias en paro. En Sevilla ya no se multa por buscar comida en la basura. Nuestra población ha disminuido y tenemos mayor esperanza de vida. Tenemos muy pocos hijos y se incrementa el nivel de dependencia en las familias. Las mujeres tienen más cargas y renunciaciones. Actualmente se crea un empleo precario y con salarios bajos. La demanda de servicios sociales ha crecido un 76 por ciento desde 2007 y ello lleva a la incorporación de un gran número de personas al círculo de la pobreza. El ocho por ciento de los menores de 16 años tiene carencias materiales severas.

Más del 50 por ciento de los jóvenes menores de 34 años vive con sus padres. Ser madre antes de los 40 es hoy una proeza. España está situada entre los cinco estados de la Unión Europea menos equitativos. Y las parejas no pueden tener hijos porque no tienen trabajo, o bien este es indecente. No es que no quieran tener descendencia y disfrutar de ella, es que no pueden. Analicemos la ayuda familiar en España. Con respecto al porcentaje del pro-

//
Entendí el mensaje que quiso transmitir Carolina Bescansa cuando amamantó a su hijo en el Congreso de los Diputados

ducto interior bruto (PIB) dedicado a la familia ocupamos el lugar 21 de 28 en la Unión Europea, con un valor del 1,31 por ciento del PIB. Dinamarca dedica el cuatro por ciento e Irlanda el 3,4 por ciento. Pero pensemos en las prestaciones familiares: España ocupa el lugar 15 de 28 países en la UE. Dedicamos de ayuda 303 euros por persona de prestación social, frente a los 3000 euros de Luxemburgo, los 1764 de Dinamarca o los 1200 de Irlanda. Pero lo que más choca es la ayuda por hijos. En el año 2015 ocupamos el puesto 23 de 28 en la UE. Por un hijo la ayuda en España es de 24 euros, en Luxemburgo de 216, y en Irlanda de 130. Pero la cosa es peor todavía.

En muchos de los países de la UE, el incremento del número de hijos lleva aparejado un incremento de la ayuda; en cualquier caso, aunque no aumente en la mayoría de los países, es mayor que en España. En nuestro país la ayuda por hijo a cargo siempre es de 24 euros, da igual tener uno que cuatro, la asignación por hijo a cargo al mes siempre es de 24 euros. Volvamos al principio, un niño en el Congreso. Algunos dirigentes y ciudadanos se han mostrado reacios a ver con buenos ojos que los hijos sean una parte de una estrategia de comunicación. No es la primera vez en el mundo que aparecen bebés en lugares políticos. Lo importante bajo mi punto de vista era lo que se quería expresar. ¿Cuántas mujeres no pueden llevar a su hijo y amamantarlo en su trabajo? ¿Cuántas mujeres llevan el peso de la dependencia y la conciliación? ¿Cuántas mujeres quisieran poder amamantar un hijo y no pueden hacerlo por no tenerlo por falta de medios? ¿Por qué a igualdad de trabajo las mujeres cobran menos?

España necesita un cambio social de relevancia y tenemos que hacerlo. Hacerlo para que Diego, que tendrá 25 años en el año 2040 tenga un mundo mucho mejor; y con él todos los niños y niñas de España. Prescindiendo de la cautela de la normativa vigente hasta ahora que lo impedía y con ello neutralizaba posibles intereses especuladores. Tenemos escenarios climáticos que favorecen los incendios en el medio natural, la pregunta ahora es ¿favorecerá la nueva ley la especulación en áreas incendiadas? Conviendría una respuesta clara. Otra pregunta para finalizar ¿cuántas vidas, ilusiones, ecosistemas y propiedades se verán segadas por incendios irresponsables o intencionados hoy y en los tiempos venideros? ■



Andújar Flamenca ahondará en la evolución del sector

Este año va a integrar como novedad una exposición de mantones de manila que mostrará la evolución de la moda y la sociedad andaluza

:: JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ANDÚJAR. La quinta edición de Andújar Flamenca amplía su programación apostando por ahondar en la importancia histórica del traje de flamenca y sus complementos en la expresión popular andaluza. Como novedad este año, celebrará una exposición de mantones de manila que mostrará la evolución de la moda como fiel reflejo de la sociedad andaluza. Se celebrará del 12 de febrero al 13 de marzo en el Museo de Artes Plásticas Antonio González Orea.

De esta forma, Andújar Flamenca amplía sus contenidos como ya ocurrió en la pasada edición con la

exposición retrospectiva de trajes de flamenca aportando de este modo contenidos culturales y fomentando la diferenciación respecto al resto de citas de moda flamenca.

La profesora del departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, Encarna Aguilar, ofrecerá en la jornada de inauguración la conferencia 'Mantones de Manila y bordadoras: una tradición con innovaciones'. De esta forma la ponencia ahondará en la herencia y rica tradición bordadora en Andalucía y el mantón de Manila como elemento de expresión flamenca. Será el 12 de febrero a las 20:00 horas en el Museo de Artes Plásticas Antonio González Orea.

Mantones cedidos

Los mantones serán piezas cedidas por la ciudadanía a la organización de Andújar Flamenca sólo para su exhibición. Cualquier persona que lo desee podrá ceder una o varias piezas. La organización realizará una

selección de aquellos que destaquen en antigüedad, calidad y diseño.

La quinta edición de Andújar Flamenca se celebrará del 4 al 6 de marzo y está organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Andújar, el Ayuntamiento de Andújar e Ifeja. Actualmente permanece abierto el plazo de inscripción de modelos para el proceso de selección así como la solicitud de expositores comerciales en la zona comercial. La organización está cerrando el cartel de diseñadores que llenarán de colorido y profesionalidad la pasarela de Andújar Flamenca referencia de Andalucía Oriental.

La marca de moda flamenca Lina 1960 amadrinará la quinta edición de Andújar Flamenca cuenta con una dilatada trayectoria en el sector de la moda flamenca desde sus comienzos en el año 1960. La elaboración artesanal y tradicional de sus diseños es su sello de distinción con el que ha conseguido reconocimiento internacional.



Exposición de trajes de flamenca el año pasado. :: JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ

Certamen de referencia en el panorama andaluz

Andújar Flamenca se trata de un certamen de moda de referencia en el panorama andaluz, que conjuga la pasarela con el espectáculo y la presencia directa del sector comercial. La ciudad muestra su poderío como centro neurálgico de la artesanía, industria y comercio, asociados al tra-

je regional andaluz, el único de España que se adapta a las tendencias generales de la moda, renovándose cada temporada.

Andújar, por su Romería de la Virgen de la Cabeza de interés Turístico Nacional, es una de las ciudades andaluzas en las que la moda flamenca despierta mayor interés y demanda. Convertir esta realidad en una vía de dinamización comercial y desarrollo de negocio es el objetivo de este certamen, que quiere ganar en más apoyo institucional. Ya se

promocionó en la Feria de Turismo Tierra Adentro, con la intención de atraer a visitantes a lo largo del año, debido a los numerosas ferias y romerías que se celebran en la geografía andaluza.

En Andújar, ya se empieza a mostrar en los escaparates los trajes de flamenca y los comercios que se dedican a este sector ya empiezan a recibir a los clientes. Lo más granado de este mundo se suele reunir en la Plaza de España, centro neurálgico de Andújar Flamenca.



El debate territorial de nunca acabar

Daniel Guerra echa la vista atrás con una antología de textos de políticos y juristas de la Segunda República

En 1931, ya se discutió si España debía ser o no un estado federal y, en 1932, se trató el encaje de Cataluña en el país; ambas discusiones volvieron a reproducirse en 1978



AIDA COLLADO

✉ aidacollado@elcomercio.es

GIJÓN. Nada nuevo bajo el sol. Con solo echar un rápido vistazo al último libro de **Daniel Guerra** queda claro que el actual debate territorial, los argumentos esgrimidos por los nacionalistas y sus retractoros e, incluso, la atomización ideológica de un Parlamento fragmentado, transcurren paralelos y llamativamente cercanos a otra época, marcada por reflexiones similares. 'El pensamiento territorial de la Segunda República Española' es una antología de textos de algunos dirigentes políticos y juristas, que durante este periodo se manifestaron abiertamente sobre la organización nacional del país. Y con él, Guerra, profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Sevilla, echa la vista atrás para comprobar que las discusiones de entonces se parecen, y mucho, a las que hoy continúan monopolizando los titulares.

En 1931, ya se planteó si el país debía ser un estado federal o no y, en 1932, se trató el encaje de Cataluña en España. Fue entonces, recuerda el escritor, cuando surgió la famosa controversia entre dos de las mentes más brillantes de la Segunda República, Manuel Azaña y José Ortega y Gasset. En el debate sobre el Estatuto catalán -no fue el primero: ya se había rechazado una primera alternativa en 1918-, Azaña presentó a una Cataluña que, bajo su punto de vista, era encajable en España bajo un régimen singular. Ortega se mostró más pesimista; creía que el resto del Estado nunca lo aceptaría. «Y eso es justo lo que, de nuevo, se está discutiendo

ahora», apunta Guerra. No es que esta polémica y la del federalismo estuviesen en barbecho hasta nuestros días. Ambos debates volvieron a reproducirse después, en 1978, durante el proceso constituyente. Pero hoy siguen sin resolverse.

De aquellos años, eso sí, puede extraerse una importante conclusión que, por conocida, no pierde valor: «Se trata de un problema estructural de la organización del Estado, que hay que resolver, y no tiene fácil solución».

En la Segunda República, el estallido de la Guerra Civil dio un fulminante carpetazo al debate territorial, sobre el que había tantas opiniones como sensibilidades políticas. Y eran muchas y muy variadas, como ocurre ahora.

En las primeras Cortes republicanas (las Constituyentes de 1931-1933), matiza Guerra, «no había una derecha fuerte y organizada, como la que hoy puede representar el Partido Popular, pero ya existía un discurso de centro derecha». Luego, la gran fuerza que surgiría en las elecciones de noviembre de 1933, la CEDA, recogería el pensamiento que algunos diputados monárquicos, agrarios o republicanos de centro derecha -como Gil Robles, Royo Villanova, Alcalá Zamora o Maura- habían defendido con anterioridad. La derecha, entonces, era muy unitarista y rechazaba, incluso, las autonomías.

En esas primeras Cortes Constituyentes, señala Guerra, el PSOE (con 105 diputados) defendía «un cierto autonomismo, pero con un sustrato jacobino y antifederalista». Hoy, los socialistas abogan por un federalismo moderado, «tutelado y orgánico»;



El escritor y profesor universitario Daniel Guerra. :: JORGE PETEIRO

'EL PENSAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA'

Autor: Daniel Guerra. Estilo: Prosa. Editorial: Athenica de Ediciones Universitarias. 512 páginas. España. 2016. Precio: 25 euros.

Estudio y selección de textos de los líderes políticos que durante la Segunda República se manifestaron más abiertamente sobre la organización nacional de España.

un modo «de corregir el estado de las autonomías», que los académicos identifican más con «un estado autonómico un poco más avanzado» que con un federalismo real.

Los republicanos de izquierda -con Azaña y Marcelino Domingo- eran más federalistas, aunque Azaña no se proclamaba como tal, y estaban más dispuestos que el PSOE a reconocer una singularidad para Cataluña, «de-

fendiendo claramente el Estatuto de 1932, que corregía el proyecto de estatuto de Nuria de 1931, aprobado por los ayuntamientos catalanes, y que el PSOE apoyó sin entusiasmo». En la actualidad, podrían identificarse con el discurso de IU o Podemos. Aunque hay que aclarar que estas dos últimas formaciones apuestan por un estado plurinacional, algo que nadie planteaba durante la República. Porque todo, hasta los paralelismos, tiene un límite y todo, en 80 años de historia, ha evolucionado. Aún así, «haciendo algunas salvedades, el sistema de partidos no ha cambiado tanto».

Además de las fuerzas políticas ya mencionadas y de los nacionalistas catalanes y vascos, había un centro formado básicamente por el Partido Radical de Lerroux (con 90 diputados), que seguía en importancia PSOE. «El PR de la Segunda República fue la UCD de Suárez de 1978 y, como la UCD, se descompuso a los cinco años,

resume Guerra. Tras proclamarse federal antes de 1931, defendió luego un moderado autonomismo en línea con el PSOE, y después de 1933, cuando gobernó con la CEDA (la gran derecha, ya recuperada), apoyó con ésta una política más centralista, «como ahora el PP», completa el escritor. También hace referencia a un centro «difuso»: el de Ortega, Sánchez Román u Ossorio y Gallardo, «que defendían también una línea autonomista moderada, como la de los socialistas».

El debate de 1931 sobre si la República debía ser federal o no, ante el rechazo explícito del PSOE, se decidió, tal y como recuerda Guerra, por el 'estado integral', combinando algunas regiones autónomas con la relación directa de las demás provincias con el Estado central. «No se planteaba, como en 1978, la generalización de las autonomías, más que para algunas regiones como Cataluña y, luego, una extensión gradual y condicionada a otras. Es decir, un término medio entre el Estado federal y el unitario», explica.

Hay en todo ello una diferencia sustancial que el autor sí identifica. Su libro recoge testimonios amplios y plurales, que representan el pensamiento de entonces, cuando la mayoría de los políticos eran también juristas y el debate político tenía un trasfondo jurídico mucho mayor que el actual. «Discutían con un conocimiento del que ahora la clase política adolece y que sería conveniente recuperar», insta. Hoy, el debate jurídico y el político siguen caminos separados y necesitan encontrarse.

Esto no ocurrió en el 78. Los cuatro ponentes de la Constitución fueron Manuel Fraga, Gregorio Peces Barba, Jordi Solé Tura y Miguel R. Herrero de Miñón, a los que hay que añadir a Gabriel Cisneros como Doctor en Derecho. En las discusiones participaron otros catedráticos y doctores como Félix Pastor Ridruejo, Francisco Letamendía o Enrique Tierno Galván. «Está claro que su formación jurídica se nota cuando estudias los debates de 1931, 1932 ó 1978. Ahora esto no sucede tanto».

Con alguna excepción, claro. «Precisamente Francisco Caamaño es un caso raro de político reciente que también es Catedrático de Derecho Constitucional», corrige Guerra. El exministro socialista es el encargado de presentar el libro al lector.



SEVILLA CONFIDENCIAL



POR J. FÉLIX MACHUCA



Vista de la planta de Airbus en Tablada

VANESSA GÓMEZ

Las estocadas de Espadas

En casa

Rescataban refugiados en el mar de la guerra. Y las autoridades griegas los acusaron de tráfico de personas. Pasaron en Lesbos las de Caín. Pero pronto la presión política, diplomática y ciudadana española pudo rescatarlos y traerlos a casa. En San Pablo fueron recibidos al grito de «héroes, héroes». Que quizás lo son de una tragedia griega donde, me malicio, fueron apresados para ponerles precio o impuesto revolucionario a su humanitaria acción. Manuel Blanco, Julio Latorre y José Enrique González, bomberos sevillanos que invierten su tiempo de vacaciones en servir a los que más lo necesitan, ya están en casa. Como los héroes de Lesbos.

No irá

Guillermo Vázquez Consuegra ha invitado a Joaquín Egea, presidente de Adepta, a que vea la maqueta del proyecto Atarazanas en su estudio, fren-

te al antiguo astillero alfonsí. Es bueno que las partes vayan rompiendo barreras y dialogando, que es la mejor manera de arreglar los asuntos más enconados. Lástima que, por motivos profesionales que llevan al arquitecto lejos de España, Vázquez Consuegra no pueda asistir a las jornadas que la próxima semana se celebrarán en la Academia de Buenas Letras, donde se quería que interviniera. Seguro que habrá otras ocasiones. Por cierto ¿ha escrito ya Jesús Vozmediano la carta que recoge el polémico ambiente que rodea a este proyecto para enviársela a Isidoro Fainé, presidente de la Caixa?

Aluvi3n

Se leen más tesis doctorales que nunca. Hasta el punto de que podría hablarse de cita previa para sacar número y leer la que corresponda. Esta semana, **en la Hispalense, se han leído dos magníficas tesis doctorales. Una sobre el anfiteatro de Carmona, de Ale-**

Para el álbum

A volar. Es una de esas inversiones que hacen ciudad, que hacen economía y que acceden directamente a la calle del progreso. Veinte millones de euros invierte Airbus Tablada en poner de dulce la vieja factoría sevillana para echarla a volar y alcanzar una espectacular altura industrial. La factoría ha pasado del abastecimiento de piezas y componentes a la fabricación de grandes grupos de estructuras. Naufraga Abengoa, Airbus Tablada toma más altura para bien de una Sevilla con el miedo en el cuerpo.

jandro Jiménez. La otra, del que fuera secretario de organización del extinto PA y concejal del Ayuntamiento, José Luis Villar. Su tesis se titula «Alandalus y las fuentes del oro» y el tribunal le recomendó que la publicara como libro, dado su interés y amena lectura. El antiguo militante andalucista se dedica ahora a la investigación histórica y a la docencia jurídica en la UPO.

Sin firmar

Al que fuera ministro de Hacienda se le olvidó firmar el decreto de traslado, quizás en la creencia de que no habría problemas para volver al ministerio, pero ya ven cómo está el patio. El caso es que Montoro no firmó en verano el traslado de la Agencia Tributaria de la calle Arjona a su nuevo destino, en el Puerto, a la vera de la Aduana. Y eso le va a costar un dinero a los españoles, que somos los que pagamos el alquiler de la ubicación actual. ¿Cuándo se procederá a un traslado que implica actualización informática, distribución de contribuyentes y organización de la nueva administración? Unos dicen que para mayo todo estará solucionado. Otros, menos optimistas, hablan de noviembre. Qué cabeza la de Montoro...

El lobo

Nadie quería creerle y menos escucharlo. Tras su derrota electoral, en la que perdió casi todo lo que ganó, a Zoido pocos le prestaban un centavo de crédito. Se empeñó en decirnos que Espadas subiría los impuestos, que vivir en la Sevilla del tripartito sería mucho más caro. El lobo, que viene el lobo, le espetaban con sorna. Bueno, pues el lobo ya está aquí. Y no precisamente en forma de turrón. Más bien como un amargo vinagre de subida impositiva de treinta millones de euros que pagaremos entre todos. Más el plus por multas de tráfico que se contabiliza ya como una vía impositiva externa. Espadas acaba de darnos la estocada del año. Meritoria para un premio maestrante.

Suslov

Si no fuera porque es más de derechos que los volantes de los coches ingleses, Curro Pérez sería el Mijail Suslov del palomar. O sea, el estratega y el ideólogo que dicta doctrina. La gaviota sevillana se alimenta de sus planes estratégicos. Suyo es el plan director que tratará de ganar las próximas elecciones municipales contado con todos y escuchando a todos. Lástima que todos, casi todos, se quejen con la boca pequeña que no era la mejor forma de empezar tan participativa etapa teniéndose que enterar por la prensa de sus nuevos planes. La bronca es sorda. Pero se escucha todo

El espoliniqui

¿Qué conocida arquitecta sevillana, con pasado espectacular en el mundo del baile, ha sido elegida para elogiar al Corpus en el pregón dedicado a la fiesta que se celebra uno de los días que en Sevilla brillan más que el sol?

Una curiosidad

El primer boletín del Consejo de Cofradías se publicó en enero de 1959, por orden de Juan Moya García y bajo la dirección del periodista Luis Joaquín Pedregal



► PROFESIONALES

El techo de cristal no se rompe en las profesiones sanitarias

● Un estudio demuestra la escasa representación de las mujeres en las juntas directivas de los colegios profesionales ● La presencia femenina disminuye con el nivel de responsabilidad

Ramiro Navarro

Existen barreras invisibles para las profesionales cualificadas que les impedía alcanzar los niveles jerárquicos más altos en el mundo de la dirección y los puestos de responsabilidad, independientemente de sus logros y méritos. Este fenómeno, documentado ampliamente en los estudios de género desde hace décadas, se conoce como 'techo de cristal'. También es habitual en el ámbito sanitario y, aunque muchas profesionales han logrado alcanzar puestos de responsabilidad en el ámbito clínico y científico, aun existe una brecha importante especialmente en el ámbito de los colegios profesionales. Ahora, la *Revista Española de Salud Pública*, ha recogido un estudio sobre la relación entre la feminización de las profesiones sanitarias y los techos de cristal en el ámbito de las profesiones sanitarias, concretamente sobre la presencia de las mujeres en las estructuras directivas de los colegios profesionales de salud en España.

Hace dos años, el informe de la Unidad de Mujeres y Ciencia, Científicas en Cifras 2013, incide en la segregación horizontal de género en la profesión científica y en la formación así como en la segregación vertical en todos los sectores (universidades, organismos públicos de investigación, etcétera). Asimismo el estudio Las mujeres en los premios científicos en España 2009-2014 puso de manifiesto el "estancamiento" en la presencia de mujeres en los órganos de gobierno de las entidades científicas. Ahora, el trabajo aportado por **Alicia Bortello y Rosa Casado, de la Facul-**



El mismo fenómeno también ha sido analizado en las sociedades científicas del sector.

ARCHIVO

Jerarquías y representación

Según explican las autoras, es de destacar la diferencia de representación femenina entre la presidencia y otros cargos como vocalías o secretarías, parece que se prefieren mujeres para cargos funcionales y de trabajo pero no para los que realmente significan representación. La representación femenina en los colegios profesionales disminuye a mayor responsabilidad (menos presidentas que cargos "eje-

cutivos", que cargos en la Junta Directiva) y que ocurra igual que en las sociedades científicas de profesionales de la salud confirma la hipótesis que ya habían planteado las autoras: este fenómeno está relacionado con el hecho de que en entornos más jerárquicos el poder masculino está más presente. O, lo que es lo mismo, demuestra la estrecha relación entre jerarquía y patriarcalizado.

dad de Enfermería de la Universidad de Sevilla indica que, siete años después de aprobarse la Ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres de 2007, no se han conseguido cambios significativos en la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los cargos de responsabilidad de los colegios profesionales sanitarios, a pesar de tratarse de colectivos feminizados.

Según las conclusiones que recoge el estudio "esto reafirma la necesidad de implementar acciones positivas que favorezcan la paridad en puestos de poder, ya que la propia dinámica social de

una mayor incorporación de las mujeres en todos los sectores de la actividad no es suficiente para lograr dicho objetivo". Exceptuando los colegios de enfermería, a penas existen mujeres en las presidencias de los mismos.

El estudio identifica 261 colegios profesionales: 46 de enfermería, 49 de farmacia, 18 de fisioterapia, 53 de médicos, 45 de odontología, 24 de psicología y 16 de podología. De 251 colegios profesionales en julio de 2015, 41 (21,91%) la presidencia estaba ocupada por mujeres. También ocupaban el 34,69% de los puestos ejecutivos y el 42,80% del total de las juntas directivas. Los colegios médicos y de enfermería tenían una mujer en la presidencia en el 11,32% y 43,48% respec-

Pese a ser colectivos feminizados apenas el 16% de las entidades tienen una presidenta

tivamente. Los de psicología fueron los que presentaron mayor presencia femenina en la presidencia, el 45,83%. El cargo con menos frecuencia ocupado por mujeres fue la presidencia: 55 (21,91%), 20 de ellos de enfermería y 11 de psicología. La recomendación legal de representación femenina del 40% mínima se cumplió en el 51,73% de los colegios profesionales estudiados.

Según las autoras del trabajo "no existe paridad en el conjunto, la presencia femenina es mayor en los colegios de psicología, enfermería y farmacia y disminuye con el nivel de responsabilidad".



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 24 Enero, 2016

Marta M. RECA - Sevilla

Un éxodo de estudiantes ha dejado las universidades andaluzas en un mínimo histórico: 207.000 alumnos. Las matriculaciones comenzaron a sufrir una caída progresiva en el curso 2012/13 y en el último año han salido de las facultades 16.000 alumnos, según los datos publicados en el dossier del curso académico 2015/16, a cargo de la Consejería de Economía y Conocimiento. La dificultad para afrontar el pago de los estudios es un factor determinante, más teniendo en cuenta el endurecimiento de los requisitos para acceder a una beca.

Fue en 2013 cuando el ex ministro José Antonio Wert incluyó entre las exigencias para optar a una beca una nota media mínima. Para eximir del pago de matrícula es necesario obtener un 5,5 y un 6,5 para recibir apoyo por renta y residencia. Las universidades, a través de transferencias de la Junta, mantienen una alternativa de becas propias para aquellos alumnos que han quedado fuera del sistema del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD).

En 2010, se reservaron 4,35 millones para ayudas al estudio y apoyo a las familias. Esta cantidad figura en la respuesta escrita a una pregunta de la diputada del PP Marifrán Carazo donde requería información sobre la iniciativa. El Boletín Oficial del Parlamento (BOPA) del 5 de octubre recogía: «Tal y como expuso el consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente: ¿cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Cádiz en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?».

La cuestión de la diputada popular –repetida para nueve universidades públicas, exceptuando la UNIA– recibió respuesta tres meses más tarde, el pasado martes. El BOPA publicó la información por escrito, firmada por el consejero, Antonio Ramírez de Arellano, detallando cada una de

las partidas por años. En 2010, según lo reflejado, se presupuestaron 4,35 millones de euros: 3,85 para ayudas al estudio y otros 500.000 euros en concepto de «apoyo a las familias». A partir del año siguiente, se vio mermada casi un 30%. Esos 3,1 millones –250.000 euros para familias sin recursos– se mantienen congelados, según el último dato aportado en la respuesta parlamentaria por Ramírez de Arellano.

La política de becas ha supuesto un varapalo para muchos estudiantes que de otro modo no pueden pagar sus estudios. Tomando como base la media de créditos matriculados (59,6) y el coste de la primera matrícula para un grado (12,6 euros), el coste medio por alumno de la matrícula se situaría en 750 euros. Si el ministerio ha realizado recortes, la Junta no ha mejorado las expectativas de quien se

queda sin la ayuda estatal. De hecho, la propia Universidad de Almería (UAL) advierte en la web a sus estudiantes de que «las ayudas al estudio convocadas por la universidad nunca te ofrecerán ayudas superiores a la beca del ministerio, y, a pesar de que sus requisitos académicos son menos exigentes que los de la Beca de Carácter General, los requisitos económicos para su obtención son iguales o más

exigentes que los de ésta». Entre ellos, figura que para ser beneficiarios antes deben haber abonado el curso, lo que supone un contratiempo porque si finalmente no obtienen la ayuda, el desembolso está hecho. Solo la UAL denegó el pasado curso 466 solicitudes de becas al haber agotado la dotación presupuestaria asignada por la Junta, que ascendió a 137.000 euros, según denunció la portavoz de Universidad del PP-A, Aránzazu Martín, en el Parlamento.

En el caso de las partidas de apoyo a las familias, como máximo puede atenderse a 625 en todo el territorio –tomando como base la ayuda mínima de 400 euros, ya que las nueve universidades se reparten 250.000 euros–. La cuantía tope son 700 euros, en función del expediente académico y la situación familiar, para la que se realiza una entrevista personal obligatoria.

Actualmente los estudiantes becados por el MECD superan los 60.000 y solo ellos pueden acceder a las bonificaciones para la obtención del certificado de segundo idioma B1. Otra traba más para aquellos que no han podido obtener beca ministerial por diversos motivos y que deben desembolsar los alrededor de 300 euros que cuestan el curso de formación y el derecho a examen.

En junio pasado, fueron más de 41.000 jóvenes los que se presentaron a las Pruebas de Acceso (PAU); en la segunda oportunidad de septiembre fueron 6.611, de los que el 78% aprobó. La mitad de ellos accederá por primera vez a la universidad con una beca, como aslo refleja el dossier «Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2014-2015», editado por el MECD. Sin embargo, transcurrido su primer año, cuatro de cada diez habrán perdido la ayuda, pese a que para muchos es la única forma de continuar sus estudios.

En todo caso, cualquier beca –excepto la de exención de matrícula– debe ser devuelta si no se superan el 50 por ciento de los créditos matriculados, en convocatoria ordinaria ni extraordinaria –el 40% para las técnicas–. Andalucía es la comunidad que más becados aporta al sistema universitario. En el curso 2013/14, unos 63.000 gozaban de algún tipo de ayuda para sus estudios. Para ello, recibió del Gobierno central 234 millones de euros, 112 más que la Comunidad de Madrid, la siguiente en percepciones de este tipo.



Las aulas de las facultades andaluzas se han ido vaciando progresivamente

Las universidades han perdido 16.000 estudiantes en un año

Las dificultades para pagar la matrícula y el endurecimiento de las becas han provocado una caída progresiva desde 2012. La Junta mantiene congeladas sus ayudas tras rebajarlas en un millón



HUELVA

Los decanos de Enfermería abogan por un posgrado andaluz

S.H. HUELVA

El Campus de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha acogido los decanos de las facultades de Enfermería andaluzas, más Ceuta y Melilla, bajo la presidencia de Antonio Muñoz Vinuesa, presidente de esta conferencia. Al acto de inauguración asistió el rector de la UNIA, que acogió este acto de cara a la creación de un posgrado interuniversitario andaluz.

Durante la reunión se han abordado, entre otros temas, las distintas problemáticas de las facultades andaluzas, los planes de estudio, los trabajos fin de grado etcétera. Para Muñoz Vinuesa, la problemá-

Los programas de doctorado solo existen en una universidad española

tica más importante que tienen en este momento el colectivo, es el estudio que han comenzado a elaborar en La Rábida de cara a que se pongan en marcha programas de doctorado en Enfermería, que no existen como tales en Andalucía y que en el resto del España sólo se pueden cursar en la Universidad Jaime I de Castellón.

“Existen programas de posgrado, pero no específicos de nuestra especialidad, que son en estos momentos necesarios para el desarrollo académico de los enfermeros”, ha manifestado el presidente y para ello, “hace falta que se creen programas de doctorado propio”. Este planteamiento se lo hizo la conferencia a la Junta de Andalucía.